Domingo 18 de Febrero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,386

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo 1.º de Cuaresma. Santos Simeon, Eladio y Claudio.

El tránsito de San Simeon, obispo y mártir en Jerusalen, de quien se escribe que fué hijo de Cleofas y pariente cercano del Salvador en cuanto hombre: siendo ordenado obispo de Jerusalen, despues de Santiago el Menor, en la persecucion de Trajano fué maltratado con diferentes tormentos; y al fin dió su vida con glorioso martirio; admirándose todos los circunstantes y aun el mismo juez de ver un viejo de 120 años sufrir con tanta fortaleza y constancia el suplicio de la cruz.

—San Eladio, obispo y confesor en Toledo.

—San Claudio, fué preso y desterrado y despues quemado por órden de Diocleciano. Sus reliquias fueron echadas en el rio, pero habiéndolas recogido los cristianos, las sepultaron junto á la ciudad de Ostia.

49 dias transcurridos, faltando 316 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol 5 h 27 m entra 6 h 33 m.

Mañana Lunes. San Gabino, presbitero.
El tránsito de San Gabino, presbitero y mártir.—Duelo Nacional, aniversario de la muerte del Brigadier General D. Venancio Flores.
50 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.
Cuarto creciente (6.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 28 m. y entra á las 6 h. 32 m.

Efemérides

DIA 18—1861—JEFFERSON DAVIS ES NOMBRADO PRESIDENTE.

Los Estados que se habian separado de la Union norte-americana, eligieron el 18 de Febrero de 1861, presidente de los Estados Confederados de América á Mr. Jefferson Davis.

DIA 19—1825—TRATADO ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA GRAN BRETAÑA.

El gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ratificó el 19 de Febrero de 1825 el tratado de amistad y comercio celebrado el dia 2 entre el Plenipotenciario de la Gran Bretaña, Mr. Woodbine Parish y el de la República, Dr. García

EL SIGLO

Los actos oficiales

Era preciso establecer alguna solucion de continuidad entre el primero y el segundo periodo de la Legislatura—Las Cámaras habian funcionado todo el año—El personal de la Cámara de Representantes era el mismo. Una pequeña alteracion hubo en la de Senadores: poca cosa—El Presidente de la Cámara de Representantes habia sido reelegido.

No debian sin embargo las sesiones desde la segunda quincena de Febrero ser continuacion de las anteriores—Debia hacerse punto y aparte—Era de regla cerrar las Cámaras y volverlas á abrir. Un Mensage, una parada, algunas Memorias ministeriales si es posible, y adelante.

Todo ha salido á pedir de boca. La parada espléndida, salvo que no se presentó la escolta montada y equipada á la húngara, segun *La Razon*. Pero tambien si hubiera salido la escolta, ¿qué se estrenaria el 1.º de Marzo, que ya se viene encima?

Con todo, siempre habria que extrenar algo: un uniforme de Brigadier general.—Porque lo primero que ha hecho la Asamblea General al iniciar el segundo periodo de la XIV Legislatura ha sido nombrar Brigadier General de la República al General D. Máximo Santos. — Con este motivo se ha aplicado una doctrina, una doctrina extraña. Es la de que no siempre los grados militares se dan en premio de servicios militares.—Tambien se premian servicios civiles y políticos en el empleo mas alto de la gerarquía militar.—Jamás lo habiamos oido.—Siempre creimos que los ascensos militares se obtenian ó por antigüedad ó por servicios de guerra.

Acudió á Montevideo el Coronel Santos en la noche terrible que siguió al dia en que el Coronel Latorre habia presentado su renuncia indeclinable.—¿Qué iba á suceder?—Todo podia temerse.—En ciertos cuarteles se veian cataduras de mal agüero, de esas que se desbordan de las inmediaciones de la policía en los dias nefastos en que la efervescencia popular asalta las imprentas y acomete á los transeuntes.—No habia Gobierno. — Las Cámaras se habian evaporado. — El Vice-Presidente de la República habia tomado puesto. El realismo de la situacion aparecia en toda su desnudez, como sucede en los momentos críticos. Aquí no habia Poderes públicos, no habia Constitucion, no habia nada mas que una sociedad aterrorizada.—No habia mas que Latorre que esperaba á Santos.—¿Para qué lo esperaba? —¿Para entregarle el poder, ó para que le ayudase á recobrarlo?

Tal vez el mismo Latorre no lo sabia fijamente. — Dependeria de las disposiciones en que Santos se presentase.

Afortunadamente Santos no desencadenó la tormenta que ya bramaba—Hubiera podido hacerlo—¿Quién lo duda?—Probablemente le costó mucho mas contenerla que lo que le hubiera costado soltarla.

No quiso hacerlo, y Montevideo se lo agradeció.—Reunió las Cámaras, fué á buscar al Dr. Vidal que estaba á buen recaudo y no sin trabajo le llevó á que le nombraran Presidente. —Latorre debió bramar de corage.—Su lugarteniente se le rebelaba.—No tuvo mas remedio que callar y tragar saliva.

¿Qué pasaba entonces por el corazon y por la mente del Coronel Santos?—Veia sin duda ya en perspectiva la Presidencia de la República: veia desde luego la preponderancia decisiva de la posicion oficial que iba á asumir en el Ministerio del Dr. Vidal.

Se habia recompensado ámpliamente al Coronel Santos el servicio prestado el 12 de Marzo—Se le habia hecho Coronel efectivo, General, Presidente de la República....no era bastante. Era preciso hacerle Brigadier general. Ya está hecho—¿No hay algo mas que dar?—¿Qué se le dará el año que viene?

Deslindemos responsabilidades—La responsabilidad de ese lujo de recompensas es toda entera de la Asamblea.—Supongamos por un momento (es una mera hipótesis) que el General Santos hubiera tenido la debilidad de manifestar á algunos miembros de la Legislatura el deseo de ser nombrado Brigadier General—Eso, lejos de aminorar, agravaria la responsabilidad de los que despues de recibir tales confidencias le nombrasen. Ademas de conceder recompensa por un servicio ya recompensado, se habrian mostrado cortesanos complacientes del Poder.

El efecto moral del ascenso conferido al Presidente no puede ser provechoso—Necesariamente ha de estimular otras ambiciones—Asi es que vemos que se anuncian ya otras promociones militares.

El Presidente ha celebrado tambien la inauguracion del periodo legislativo con otro acto simpático, que sinceramente aprobamos. Ha dispuesto que se sobresea en las causas formadas á los oficiales acusados por conato de sedicion en el regimiento de artilleria. Segun los considerandos del Decreto, resulta del sumario que las proporciones del hecho no tienen la extension que en el primer momento se supuso. Ya vé *La Nacion* cómo se apresuró demasiado cuando afirmó que necesariamente habria algunas ejecuciones, indispensables para mantener la disciplina en el ejército. El Presidente y sus Ministros afirman que en el Ejército no hay traidores, y que el hecho, tan criminal como hubiera sido si se hubiera consumado, lejos de perjudicar la acrisolada reputacion de obediencia y disciplina del Ejército, ha venido á robustecerla.—Mucho nos holgamos de que así sea, y de ello se holgará la poblacion de Montevideo y la República entera, que no desean ciertamente que se reproduzca la historia del 15 de Enero de 1875, en que los Jefes de los cuerpos de línea derrocaron al Gobierno y nombraron un nuevo gobernante.—La República tiene hambre y sed de legalidad constitucional, y no puede convenirle que la transmision del Poder se verifique en los cuarteles.

Decidido el Presidente á que no siga adelante la causa contra los presos por lo ocurrido en el cuartel de Artilleria, ha dado un paso que nos parece irregular—Ha escrito una nota al Juez encargado del proceso de D. Juan José Castro, pidiéndole que se valga de los medios que estén á su alcance para obtener la libertad del Sr. Castro, como un rasgo de magnanimidad del Poder Judicial.

Ahora bien—El Poder Judicial no puede ejercer actos de magnanimidad: solamente debe ejercer actos de justicia—Esa es su mision—Un juez encargado de seguir una causa, no es dueño de sobreseer en ella por un rasgo de magnanimidad—Su deber, su deber extricto es atenerse á los hechos que resultan del proceso y aplicar al caso las leyes vigentes.

Es singular lo que ha pasado con don Juan José Castro. En consecuencia de gestiones practicadas por él y sus amigos, fué estraido en Buenos Aires del vapor en que venia bajo la custodia de soldados orientales. Despues, á consecuencia segun parece de cartas que se le escribieron de Montevideo, se presentó aquí espontáneamente, confiando sin duda en que nadie se meteria con él—Apenas llegó fué preso y se le puso incomunicado.—Se ha asegurado que se ofreció fianza por él—Ahora parece que ha sido puesto en libertad en virtud de la súplica hecha al Juez por el Sr. Presidente.

Hay en todo esto mucho de oscuro y no poco de irregular.

El hecho es que están en libertad todos los acusados por el hecho del cuartel de Artilleria. Es de suponer que algo resultaba contra los oficiales presos, puesto que al mismo tiempo que se ha mandado sobreseer en su causa se les ha dado de baja en la lista militar.

Estos son los actos con que se ha solemnizado la inauguracion del 2.º periodo legislativo.

Del Mensaje Presidencial nada decimos.—Es un documento pálido, optimista, pero al cual le encontramos el mérito de no ser rimbonbante. Si presenta la situacion de la República con colores sobrado risueños, por lo menos no incurre en las ampulosas exageraciones que mas de una vez se han empleado en época no lejana en documentos de esta especie.

Revista de los diarios de anoche

La España

Entre los sanos propósitos y las bellas promesas de que está tejido el último Mensaje Presidencial, hay dos que le han llamado la atencion y que se felicitaria de que fuesen sinceramente escritas en el Mensaje y lealmente cumplidas.

Se refiere á la promesa que encierra el párrafo aquel consagrado á la instruccion pública, á la cual dice el Gobierno que no ha dejado ni dejará de prestar especial y preferente atencion manteniendo el sistema escolar vigente y solo introduciendo en él varias modificaciones de carácter puramente reglamentario que han llenado sensibles vacios, que la práctica habia puesto de relieve.

Segun esas palabras del Mensaje presidencial, si las ha de tomar el colega al pié de la letra y ha de creer que no son palabras de las que se lleva el viento y promesas de las que al dia siguiente de hechas se olvidan, debe deducir que son infundados los temores de los que creen en la próxima muerte del sistema vareliano, y que por lo tanto fué prematuro el grito de victoria que lanzó hace algunas semanas el seráfico *Bien Público* anunciando con bombo y platillos que la hueste clerical tenia asegurado el *triunfo en toda la línea*.

Otro párrafo del Mensage que tambien le ha llamado vivamente la atencion es aquel en que el Sr. Presidente de la República recomienda á la consideracion de la H. A. y á la consideracion del pais, á esa benemérita poblacion extrangera que formando nuevas familias é intereses uruguayos, prestan gran concurso para el adelanto moral y material de la Nacion.

Si tambien se cumple esta segunda promesa podemos estar de felicitaciones (dice) cuantos extranjeros vivimos en la República Oriental del Uruguay y hemos levantado en ella nuestros hogares y vemos en ella la patria de nuestros hijos y la tierra bendita que guardará nuestros mortales restos.

Si de hoy en adelante el gobierno tiene especial cuidado en proteger nuestros legítimos derechos, en garantir nuestras vidas y nuestros intereses, podemos decir que empieza para nosotros una nueva era de confianza y de tranquilidad y que en modo alguno se repetirán hechos que durante algun tiempo formaron la crónica escandalosa de este pais, acarreándole sérios conflictos internacionales.

—

Ocupándose de la magnanimidad usada por el Gobierno con los complicados en el conato de sublevacion del Cuerpo de Artilleria, y al otorgar su perdon el Gobierno se felicita de que un hecho tan criminal como habria sido una vez consumado, léjos de perjudicar la acrisolada reputacion militar del ejército, de obediencia y disciplina, ha venido á robustecerla, probando prácticamente que en sus filas no hay traidores, siente el colega tener que manifestar que tocante á esto, como en muchas otras cosas, tiene opiniones diametralmente opuestas á las del Gobierno.

El colega cree que si el conato de sublevacion del Cuartel de Artilleria hubiera sido cosa formal, y que si el movimiento iniciado por los dos ó tres infelices que acaban de ser perdonados, hubiera sido secundado por sus compañeros de armas, y si el motin de cuartel hubiera triunfado, en vez de ser calificado de hecho criminal, seria calificado hoy de hecho glorioso, y en vez de traidores serian llamados héroes y salvadores de la patria, los que tal hecho hubieran llevado á cabo.

Para decir esto, se funda en que nadie ha considerado hecho criminal el motin militar del 15 de Enero de 1875, y nadie apellida traidores á los que secundaron aquel conato de sublevacion llevado á feliz término; por el contrario, los ve á todos ellos colmados de riquezas. y honores y llamados dia á dia beneméritos y salvadores de la libertad y de la patria.

Esto nos enseña (añade) que el mal no está en hacer conatos de sublevacion, sino en carecer de elementos, ó inteligencia, ó de buena suerte para llevar la sublevacion á cabo.

La Tribuna Popular

Continúa analizando el Mensage Presidencial notando que entre las inexactitudes que contiene la mas notable es la que se refiere á la situacion económica del país, que se pretende presentar como halagüeña, cuando desgraciadamente ni el tesoro público, ni la fortuna privada, ni el comercio, se encuentran en situacion desahogada.

El Telégrafo Marítimo

Ha dicho el Presidente en su mensaje al abrir las Cámaras:

« Otros (proyectos de ley) no ménos importantes, que os elevaré en breve, relacionados con la organizacion é incremento del crédito público y la formacion de grandes capitales para el auxilio de la industria del comercio, de la colonizacion y explotacion de nuestros fértiles campos.»

En el párrafo transcripto ve el colega, y no le queda de ello la minima duda, la amenaza del Banco Nacional, cuya fundacion jamás podrá ser menos á propósito que al presente, por estas y otras razones.

Porque nunca ha sido de hecho mas irresponsable el poder público; porque jamás ha existido un acuerdo tan perfecto, una vista gorda tan gorda, unas tragaderas tan inmensas de rama á rama del rumor público. Lo que hace viables á esta clase de instituciones son sus estatutos. Supuesto que fueran inmejorables los del Banco por fundar, ¿quién garantiza su cumplimiento? A los banqueros les garantizará la prenda que tomen del Gobierno, la Aduana, segun se anuncia. Aún cuando el Gobierno les comiera cinco millones de pesos, contra estatuto y contra ley, ahí quedaría la prenda. Pero además del interés de los banqueros está el interés público, está el interés de todos, salvaguardado por la ley y los estatutos de esa clase de instituciones, cuando ellas no son una letra muerta. Los tenedores de billetes, los depositantes, todos correrían el albur de los banqueros pagándose con la prenda, es decir, con su propio dinero, puesto que la renta pública empeñada es de todos. Tendríamos otra quema de papel moneda, otro cataclismo financiero, otro año terrible, más terrible que el primero.

¿Se evitará? pregunta despues el colega marítimo Cree que sí, pues de ello son prenda los contratos pendientes; es decir, la exclusion insistentemente pactada de todo papel monoda, esa manera de apretar sus filas y formar el cuadro todas las gentes contra el malon financiero.

El Presidente Santos (agrega) oye las palabras largas—*sesquipedaba verba* que decia Horacio—de sus consejeros; pero no conoce ni sondea todo el abismo en que ván á precipitarlo. Cuando quiera abrir los ojos, no podrá porque una ú otra se sucederán sobre su cabeza las avalanchas, y es fácil que á su tiempo crea que es una verdadera injusticia de la suerte la calamidad que vá á envolverlo, fria y torpemente preparada por los hombres que ha llamado á sus consejos.

El Ferro-carril

Estimula calurosamente la benéfica empresa de aprovechar las grandes ventajas que ofrece el puerto de Maldonado, el cual abarcaria una parte ó el todo del comercio fronterizo. Hace notar, como ejemplo, el empeño de desobstruir la barra de Rio Grande y los resultados obtenidos por la canalizacion del Riachuelo.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo

Sir Charles Dilke—Monarquía y república—Palabras de Antonio Carlos—Un privilegio de la Francia—Asuntos locales—La Iglesia, los movimientos religiosos y morales, la instruccion y las leyes en Inglaterra—Una cuestion de club—El proceso Belt y el arte contemporáneo—Indiscrecion de un obispo—El extranjero en Lóndres—Observaciones sobre el pueblo inglés—Experiencias de torpedos—Dos encorazados franceses del tipo del *Riachuelo*.

(Continuacion)

Me seria tan fácil popularizar en el Brasil la sociedad inglesa, con sus diversas clases y relaciones antre ellas, ó hacer interesantes las cuestiones y familiares los personajes, que aparecen en las escenas secundarias de la prensa de Lóndres, como seria posible á mi colega de los Estados Unidos popularizar ahí la sociedad norte-americana é interesar en los diversos aspectos de la vida social de la Union. Por eso tambien nunca lo intenté.

Tómese por ejemplo un órden de cuestiones que la prensa discute con la mayor pasion y tiene para el público de esta isla el mas vivo y palpitante interés: las cuestiones relativas á la iglesia anglicana.

¿De qué modo se podria conseguir que los lectores sud-americanos prestasen un minuto de atencion á un asunto tan particular y por decirlo así, anacrónico? Mientras tanto, dos casos importantes, el del Sr. Green y el del Sr. Mackonochie, agitaron y agitan los diversos grupos de la iglesia anglicana.

Los ritualistas quieren un culto externo mas ó menos católico, y los enemigos de toda y cualquier forma llamada de idolatría, objetan á cualquier imitacion del ceremonial romano, por mas que se le modifique.

Es claro que si la cuestion asumiera proporciones de un cisma de alcance político, entraria en el órden de los asuntos que interesan al extranjero, como es por cierto la estincion de los privilegios y del *status* de la iglesia oficial.

Por tanto, pues, qué importancia tiene para quien no pertenece á la iglesia anglicana los puntos de divergencia entre ritualistas y no ritualistas? Estos no quieren que el celebrante use casulla y estola, ni que se arrodille ó haga la señal de la cruz.

Objetan á que levante la patena y lea la Epístola y el Evangelio, de espaldas al pueblo; condenan en parte las velas del altar, el incienso, la campanilla durante la elevacion, el crucifijo y el confesonario.

Fuera de las cuestiones de los diversos gruen que se divide el protestantismo inglés, hay mil episodios propiamente religiosos característicos de esta raza, que fuera de Inglaterra no serian siquiera comprendidos.

Alfonso Daudet está describiendo en el *Figaro* el movimiento de los *Salvationists*, La *Salvation Army* (ejército de salvacion y la institucion contraria *Ikeleton Army* son creaciones de delirio del espíritu misionero y de conversion que existe en este pais). Esos *meetings* de devocion pública de los pecadores arrepentidos y regenerados que muchas veces acaban en tumulto, son una caricatura de las misiones, como las hay aun en diversos paises, y cuya fuerza no es la fantasía pasagera de los individuos prontos á formar un *ejército*. sea el que fuere, aun cuando tenga tan solo que combatir el ridículo social que levantan, pero sin causa muy distinta: el fanatismo riguroso de la supersticion ó de la creencia aun virgen.

Hay otro movimiento, tambien de bulto, en la historia interna de Inglaterra: el de la templanza, que tiene por objeto combatir por todos los medios la embriaguez y privarla de su arma, que es el alcohol de cualquier graduacion; pero fuera del Reino Unido y de los Estados Unidos ¿quién sabe lo que son los *Teetotalers* ó la Órden Independiente de los Buenos Templarios (L. O. G. T.), ó la «Alianza del Reino Unido ó el ejército de la banda azul» (The Blue Tiband Army)?

Haciendo á un lado la iglesia y las campañas de virtud y moralidad, ora producidas por el valor de espíritu de hombres que toman á lo sério los principios de filantropia del Evangelio, ora aberraciones de visionarios, mas ó menos místicos, y pasando á la instruccion pública, es extraordinaria la confusion de los sistemas por los cuales la instruccion es esparcida entre las diversas clases y de esa confusion que crece con los diferentes grados de la enseñanza resulta que ningun conocimiento existe en el extranjero, de las instituciones escolares universitarias, técnicas y profesionales del Reino Unido.

Solamente Oxford, á donde va en breve á estudiar, el hijo mayor del príncipe de Galles, y Cambridge su rival, desanimarian la paciencia de cualquiera no obligado especialmente á estudiar las célebres universidades, con su organizacion multiforme, la inmensa riqueza de sus colegios, sus privilegios medioevales y sus antiguos hábitos, de los cuales la célebre regata anual es el mas conocido en el extranjero.

La administracion local no es menos variada que la instruccion y quien ve de lejos este país, sin prefectos, gobernadores ó presidentes, supone que realiza un ideal bastante adelantado de *anarquía*, y vive sin gobierno, ó que Lóndres aprieta el Reino Unido en las redes de una fuerte centralizacion.

La magistratura es otro laberinto, y así sucesivamente, hasta que se entra en el dominio de la legislacion, *rudis indigestaque molis*, si hubo jamás, en la cual reina la soberbia confusion de las hipótesis atomísticas.

Una cuestion—cito ejemplos—muy discutida en los círculos políticos de Inglaterra y que en el extrangero ni se entiende, es la del señor Chamberlain contra el *Reform Club*. El ilustre ministro radical tiene dos hermanos que se presentaron para miembros de ese gremio liberal. Halláronse en el escrutinio diversas bolillas negras y por tanto los candidatos fueron rechazados, ó *blackballed*, término espresivo de que se han apropiado los franceses.—Ese rechazo tomó al punto las proporciones de un acontecimiento político. Vióse en él una derrota del elemento radical por parte de los *wighs* y los ofendidos comenzaron á pedir una condigna reparacion.

La forma elegida para la protesta fué solemne; nada menos que una propuesta para que la eleccion de los miembros del Club pasase á ser hecha por el comité, en vez del sufragio universal. La discusion de esa propuesta de eleccion directa, fué materia en el cuartel general del antiguo liberalismo, de mucha ansiedad y Lord Hartington tuvo que ir á sostenerla en el *Reform Club*, para dar toda la fuerza del elemento aristocrático oficial al grupo popular del partido.

A pesar de eso, la roforma no pasó, resolviendo el club que ni para admitirse á los hermanos Chamberlain se haria la innovacion, por otra parte muy razonable, sujerida por los descontentos.

En cualquier otro país, el asunto habria terminado ahí; pero en Inglaterra, donde no existe el duelo, está desarrollándose ahora una epidemia terrible: la de los procesos.

Rechazados practicamente dos veces y no pudiendo citar á los miembros del club para declarar quiénes habian depositado las esferas negras, ni para admitirlos por sentencia judicial, los quejosos promovieron una accion de género muy curioso contra uno de los miembros del *Reform* por haber propalado que en Australia se habian conducido en un Club como invitados ó *visitors* de tal modo que desagradó á los miembros.

El fundamento de la accion es que si no hubiese circulado ese rumor, el *Reform Club* no habria rechazado la propuesta para la alteracion de los Estatutos y que una vez estos modificados, los Sres. Chamberlain habrian sido electos por lo cual estos reclaman 5,000 libras esterlinas de indemnizacion.

Ignoro si el Presidente del Board of Trade, que tan resentido se mostró por el proceder de uno de los miembros del *Reform Club*, pretende llevar adelante la accion. Toda la prensa condenó el procedimiento, y los amigos del Sr. Chamberlain, que es hombre de gran porvenir, consideran ese paso un error político. Todavía despues del proceso Belt, 2,500 pesos de indemnizacion, por haber sido rechazado para miembro del *Reform Club*, no es una suma extraordinaria.

Pasemos al proceso Belt-Lawes.

El desenlace de esa causa fué el gran acontecimiento de la semana pasada y ocupó catorce dias. Durante todo ese tiempo el tribunal estuvo convertido en una exposicion de bellas artes. Belt es un artista nuevo y que tiene muchos enemigos porque tiene muchas encomiendas y gran proteccion. Uno de esos enemigos de Belt, llamado Lawes, declaróle públicamente una guerra de destruccion, con mas corage que otros que se contentan con la difamacion secreta. En los diarios de Lóndres aparecieron diversos artículos inspirados por Lawes en los cuales se acusaba á Belt de no haber tenido parte alguna en las obras de que se decia autor, y de encomendar á otras personas mediante salario, el concebir y ejecutar los bustos que se le pedian. No era pues un escultor sino un negociante de estátuas que se servia de la fama adquirida por ese tráfico, para esplotar el espíritu de artistas de talento, los cuales careciendo de proteccion, preferian á no tener con qué vivir el cederle la originalidad de sus obras.

Eso demuestra que hasta en Lóndres la escultura, en este siglo de poco arte y muchas pretensiones, es una carrera que no puede dispensarse del patrocinio de influencias poderosas y que no basta el simple mérito. Así atacado, aunque contra su voluntad y en efecto obligado por la necesidad que en esto pais tiene cada víctima de la difamacion de confundir á su enemigo ante los tribunales, sino prefiere experimentar las agonías de la muerte moral, Belt intentó contra Lawes el célebre proceso del cual salió aparentemente vencedor.

Despues de 14 dias de sesion, tres de los cuales se emplearon en el resúmen del debate hecho por el magistrado presidente, Baron Herddleston, resúmen que todo seria menos imparcial, el jurado condenó á Lawes á pagar á Belt 5,000 libs. esterlinas en satisfaccion del libelo difamatorio.

(Continuará).

Correspondencia de Bélgica

Amberes, Enero 17 de 1883.

La gran cuestion de la reforma de la ley electoral, de que antes me he ocupado, parece que será sériamente puesta á la órden del dia en Bélgica. Los círculos liberales del pais, se ocupan vivamente de ella. La asociacion liberal de Bruselas, y la liga de los *Gueux* de Amberes, se han pronunciado en favor de la idea de dar ensanche al censo electoral.

Un informe sobre el particular ha sido redactado y dará pronto lugar á un debate en la asamblea general de esos círculos políticos. Las conclusiones de ese informe, sencillas y netas, están formuladas como sigue: Serán electores todos los ciudadanos belgas, mayores de edad, que tengan el goce de sus derechos civiles y políticos, y que sepan leer corrientemente un texto impreso.

El informe está concebido en los términos mas convincentes Es una defensa ardiente y elocuente en favor de la extension de las capacidades electorales del censo.

El lado escabroso de la innovacion, es la necesidad que habria de revisar un artículo de nuestra Constitucion de 1830, á la cual nos hemos sometido desde la fundacion de nuestra independencia, atribuyéndole los méritos de nuestros progresos y de nuestra felicidad política.

El informante toca este punto de la cuestion, y sostiene que el artículo 47 de la Constitucion, que establece las condiciones del derecho electoral, fué votado por sorpresa. Recuerda con tal motivo, que en el seno mismo del Congreso Nacional se han hecho esfuerzos enérgicos á fin de introducir, sea en la Constitucion, sea en la ley electoral, el principio de las capacidades que el Congreso liberal que se constituyó provisoriamente en 1846 lo inscribió en su programa, y que en esa época el proyecto fué sostenido por todos los políticos liberales, empezando por Frère d'Orban, el jefe del ministerio actual. Por ahí vamos en cuanto á proyectos políticos.

Empero, debo decir que la reforma proyectada no satisface á todas las fracciones liberales en Bélgica. Tenemos nuestros *tibios* que se llaman *doctrinarios*, que entienden que el pacto fundamental de 1830 no debe tocarse, y que ven en las innovaciones electorales una tendencia al sufragio universal, lo que es para ellos la restauracion permanente de la política clerical y la dominacion sacerdotal.

Por otro lado, los liberales adelantados, cansados ya de los eternos términos medios, de las promesas incesantemente renovadas, quisieran acabar de una vez, y traducir en hecho y en ley lo que hasta el presente no ha sido sino una promesa sin término fijo.

Se espera con inquietud el momento decisivo de la lucha. Témese que el proyecto de extension de la ley electoral, traiga un conflicto sério, y aun una excision entre los liberales belgas.

Los clericales, mejor aconsejados, no se mueven, y se regocijan en silencio ante la perspectiva cercana de nuestros probables disentimientos. Saben por experiencia, que solo merced á las divisiones del partido liberal les ha sido posible abrirse paso al poder. Esa es su gran fuerza, y están unidos. Los liberales, por el contrario no tienen al respecto ninguna disciplina. Las discusiones en cierto modo son atributo del liberalismo: no sabemos ceder cuando pensamos que de nuestra parte está el buen derecho. El partido clerical, por el contrario, dobla el espinazo ante la voluntad de los amos, que son los obispos.

Sea lo que fuere, los liberales no pueden ser tan ciegos como para no comprender la táctica de sus adversarios católicos. Es de esperarse que una transaccion honrosa para todos, sabrá evitar un conflicto que seria un ataque al honor y la prosperidad de Bélgica.

Esta cuestion electoral ha sido en todo tiempo una amenaza para el liberalismo belga. Antes de la abrogacion de las leyes que consideraban al sacerdote *como autoridad* en las escuelas oficiales, todo lo que se asemejaba ó se acercaba al sufragio universal, era un peligro. El espíritu de los niños era mal dirigido hácia la ciega sumision de los dogmas del Syllabus, que se admitian sin discusion.

Esta mala direccion, arraigándose en la imaginacion del niño, se extendia al adulto y al hombre. Hoy que el sistema ha cambiado, y que el sacerdote no es admitido sinó en lo externo de los cursos regulares, para la enseñanza facultativa del catecismo, su autoridad directa cae, la educacion y la instruccion liberal recobran sus derechos naturales. Sin embargo, este sistema no funciona sino desde el advenimiento de los liberales al poder, es decir, de tres años á esta parte, y su influencia no puede hacerse sentir hasta que el efecto se haya producido.

Cuando, robustecido por una instruccion liberal, el hombre pueda apreciar conscientemente los peligros de las influencias clericales y del poder oculto de los obispos y de Roma, conocerá tambien sus verdaderos derechos en la sociedad, y el sufragio universal, que es hoy motivo de temor para los liberales, será, por el contraria, el sosten y la primera razon de ser del liberalismo.

Pero seria peligroso tener al respecto vistas demasiado optimistas, pretendiendo adelantarse á la marcha del progreso. Es necesario confesar que aun no estamos maduros para tamaña innovacion, y que por el momento debemos considerar las justas reivindicaciones de nuestros círculos políticos como una primera etapa hácia la libertad completa y el sufragio universal.

—

La importancia del proceso Peltzer me ha impedido hasta ahora ocuparme de otro proceso judicial que hace gran ruido, y que está lleno de interés, y de misterio. Trátase del proceso del canónigo Bernard, perteneciente al obispo de Tournay. Es una intriga muy singular la de este rapto, y sus detalles están muy lejos de haber sido puestos en claro.

La diócesis de Tournay tenia anteriormente por Obispo á Monseñor Dumont, que á consecuencia de una discusion con Roma fué destituido y declarado atacado de enagenacion mental. Fué reemplazado por Monseñor Du Rousseaux. Es despues del advenimiento del nuevo Obispo, que el canónigo Bernard desapareció súbitamente. Protesta constantemente de su inocencia, y pretende no haber robado, ni haber hecho otra cosa que disponer de valores pertenecientes al obispado, y esto en virtud de órdenes superiores que habria recibido.

Lo que hay de realmente picante y misterioso en esta estraña aventura, es que el Obispo Du Rousseaux no ha empezado á acusar á Bernard sino el dia en que su fuga se hizo pública, y que habiendo dictado la justicia belga las medidas del caso para volver los valores sustraidos y depositados en Estados-Unidos, ese mismo Obispo se opuso judicialmente al regreso de esos tesoros.

Con este motivo el caso del Obispo Du Rousseaux ha caido bajo la jurisdiccion de los tribunales belgas, á la vez que su predecesor el ex-Obispo Dumont lo ha llamado á comparecer ante el tribunal de Tournay para obligarlo á desistir de su oposicion al regreso de los valores, bajo pena de daños y perjuicios por valor de quinientos francos diarios.

Esta responsabilidad se extiende tambien á Bernard, y comprende hasta el procurador general de la Córte de Apelaciones de Bruselas, quien está igualmente citado en tan singular campaña.

—

Stanley, el intrépido explorador, acaba de jugarle una buena pasada á sus rival De Brazza.

Habiase corrido el rumor de que fatigado por su último viaje, Stanley se hallaba enfermo y que descansaba en Niza ó en España, y que, esperando su restablecimiento, dormia á la sombra de los naranjos.

Todos creian en esta momentánea abdicacion, cuando un despacho datado en Durban el 10 de Enero, nos hace saber que Stanley ha llegado al Congo con 3000 toneladas de provisiones y productos de todo género.

Lo que viene á confirmar el temor del despacho es que el capitan belga Cambier, uno de los grandes trabajadores de la asociacion, declara haber encontrado á Stanley á una distancia de cerca de 200 kilómetros de la embocadura del rio.

Pronto tendremos noticias mas auténticas. Mientras tanto es permitido hallar que la pasada está bien jugada. Hay motivos para creer que si Mr. de Braza, que acaba de embarcarse bien munido de hombres y dinero, quisiera poner el pié sobre algun terreno que Stanley considerase como de su propiedad, el explorador francés recibiria una acogida no muy fraternal.

Aquí continúa hablándose mucho de nuestros proyectos sobre el Africa y de estos dos audaces viajeros.

—

La cifra total de las importaciones de cueros durante el curso del año 1882 al mercado de Amberes, acusa un aumento de 3,250 piezas sobre la del año precedente, que dió un total de importacion de 871,503 cueros.

Amberes ha mantenido su alta y merecida reputacion de ser el primer mercado del mundo en cueros salados del Rio de la Plata, cuya importacion sobrepasa en mucho la de los principales mercados de Inglaterra, de Francia, de Alemania y de la América del Norte.

No sucede lo mismo con los cueros secos del Plata, que de algunos años á esta parte se expiden directamente hácia la América del Norte. Estos son por lo general cueros secos de los Rios ó de calidad mediocre, lo que hace que el mercado de Amberes, aparte de algunos lotes insignificantes, no haya recibido en 1882 sino los buenos cueros secos de Buenos Aires, matadero, novillo y vaca, y pocos de campo, y si algunas hermosas partidas de cueros secos de Rio Grande.

Por lo demas, de algunos años acá los cueros secos, con escepcion de los de matadero, son poco estimados en nuestro mercado, á causa de los numerosos desengaños que han producido en las curtiembres, ya por ser mal secados, ya por quemadura interna.

Con posterioridad á la nueva ley provincial vigente en la provincia de Buenos Aires, no hemos aún recibido en 1882 sino pocos lotes de cueros con marca de fuego; pero importa mucho que no vuelvan á caer por allá en los errores del pasado con respecto á la marca que tanto ha perjudicado á los cueros de Buenos Aires.

Seria muy de desear que las demas provincias argentinas, así como los gobiernos del Uruguay y Brasil, adoptasen la misma medida, siendo á este respecto nuestro interés idéntico al de los nacionales.

La fuerza de los cueros salados recibidos en 1882, ha dejado en general que desear; pero lo que principalmente es asunto de diversas correspondencias entre la seccion de los cueros de la Sociedad Comercial, Industrial y Marítima de Amberes y los Centros comerciales de Buenos Aires y Montevideo, ha sido el poco rinde del peso, y que en gran parte puede atribuirse á las siguientes causas:

1.ª A la mala salazon, demasiado húmeda, en pilas muy bajas y corta permanencia en la sal en el saladero antes del embarque.

2.ª A su embarque en vapor por medio de lanchas alijadoras que se estacionan á veces demasiado tiempo con los cueros salados apilados y sin sal.

3.ª A su embarque en vapor sin los cuidados que requiere una estiva en regla, con suficientes capas de sal.

Está, pues, en juego el interés de tres partes: el del expedicionario, el del que transporta y el del destinatario, y toca á los primeros poner remedio, prestando cada uno de los mayores esfuerzos en la parte que les corresponda, para la buena conservacion de estos importantes artículos de exportacion del Plata.

Hace años que las importaciones de cueros del Plata no han sido fomentadas en vista de los altos precios que se pagan en el país productor, de manera de hacerse por demás caros para la reventa en los mercados de Europa, donde el curtidor no ha podido seguir esos precios ascendentes.

El cuero curtido, á causa de sus stocks demasiado considerables para el consumo regular, no ha podido venderse á precios remuneradores. De aquí el malestar de la industria de la curtiembre en general, en todos los paises de Europa.

Será, pues, fatalmente necesario nivelar este terreno, y es de esperarse que se obtenga tal resultado por una baja de precios en el país de produccion.

Las ventas en 1882 han ascendido á 682,813 piezas. En cambio, quedamos con un stock mucho mas considerable que á fines de 1881. La importancia de las ventas á entregar ha sido la misma que la del año 1881. Se han contratado tambien 117,871 cueros salados, cuya entrega se ha efectuado regularmente.

—

La importacion del artículo sebo no parece ir en progresion entre nosotros. La cifra ha sido casi la misma que la del año precedente. Cierto es que los resultados no son de naturaleza á animar mucho á los consignatorios. Tenemos, sin embargo, algunos desagües bastante importantes para justificar la importancia en una medida considerable.

Tenemos, además de nuestras dos grandes fábricas belgas de bugías en Amberes y Bruselas, los establecimientos alemanes y holandeses que se proveen con preferencia en este mercado.

Se anuncia la liquidacion forzada de la fábrica real de bugías de Amsterdam. Ignórase aun si será reconstituida. En todo caso seria trasladada, á causa de que la usina actual se halla colocada por efecto del ensanche de la ciudad, en el centro de uno de los barrios mas populosos, y el terreno ha adquirido en consecuencia un valor considerable, lo que favorecerá la liquidacion.

El año se ha cerrado con un stock muy insignificante en sebo vacuno del Rio de la Plata (230 pipas), y completamente nulo para el sebo de carnero.

El precio del sebo vacuno se cotiza nominalmente á francos 105.

Independientemente de la marcha de la industria esteárica, que está muy léjos de ser tan satisfactoria como en el pasado, una de las causas que no permite al presente los antiguos precios cotizados para los sebos del Rio de la Plata, es la séria concurrencia que les hacen las importaciones de la América del Norte, de la Australia y Rusia, sin contar el pequeño contingente que suministra la mercadería indígena.

Las importaciones generales de sebos del Rio de la Plata han sido en 1882, de 292 pipas y 270 bordalesas sebo de carnero, y 2,683 pipas y 990 bordalesas sebo vacuno, ó sea un total de 4,235 bultos.

—

La importacion de astas del Plata en 1882 ha sido de 894,000 piezas y 213,000 del Rio Grande. Es algo más que en el año precedente, pero considerablemente ménos que en 1880. Los precios han sido flojos durante todo el año y están en baja desde principios del último trimestre.

El artículo crin se halla igualmente en decadencia entre nosotros. De año en año las importaciones disminuyen. Es así que en 1882 no se han importado sino 2,572 fardos y como un millar de sacos. Este artículo no encuentra ya en Bélgica el antiguo alimento de otro tiempo.

—

La venta en remate público de las lanas tendrá lugar del 24 de Enero al 2 de Febrero.

La venta comprenderá como 16,000 fardos del Rio de la Plata y 4,000 de Australia.

—

El mercado monetario se ha mantenido bien.

Nuestros fondos industriales, metalúrgicos y de ferro-carriles, alcanzan cotizaciones bastante regulares.

Nuestros fondos públicos se hallan en el mismo caso.

Entre los valores extranjeros, fuera de Europa, la República Argentina ocupa el primer lugar. El empréstito antiguo se cotiza firme á 96 %. El nuevo empréstito oscila entre 92 y 93 %. Comparados con los otros valores estranjeros, la diferencia es enorme. Esto prueba una vez mas la confianza que la Europa tiene en el porvenir próspero de ese país.

J. Stuan.

CRÓNICA SOCIAL

El último baile del Club Uruguay

DESPUES DE UNA SEMANA

El billetito no tenia monograma, y en su reemplazo lucia un ramito de rosas artísticamente adaptado al papel de color verde luz. Estaba escrito con letra despareja y menudita, y se notaban algunas faltas de ortografía. Era un ánonimo. En el acto pensé que una manecilla tímida habia osado dirigirse á mi en esa forma, y mi fantasía vió cruzar por la mente la vision de aquella mascarita á quien yo queria levantar la blonda de su antifaz, á través de cuyo calado coqueteaba una sonrisa que ponia aun mas rojos los corales y hacia empalidecer las perlas.

—¡Es ella!... dije;—pero la esperiencia que se impone como la verdad anatómica contra los engaños del romanticismo,—me habló al oido y me dijo en reserva:

—¿No será alguna falsificacion de la belleza y de la edad, ese billetito?

—¿No será alguna vieja la autora, disfrazada de jóven inquieta y retozona?

—Tienes razon escalpelo, le dije:— la falsificacion es hoy como ha sido siempre el timbre de la felicidad. La misma naturaleza falsifica sus propios dones;—y recordé que el *ojo de gato* de la India, de mérito intenso, y duro casi como un brillante, se imita con mas facilidad que un retrato, con los *cuarzos* de Hungría espuestos hoy en las vidrieras de nuestros mejores joyeros.

Y apenas habia pronunciado estas palabras, le dije á la experiencia que se retirara y me dejara solo con mis ilusiones.

—¡Quiero engañarme! empecé á gritar.... y resolví dar á conocer al público aquel billete, con las protestas de mi persuasion de que la autora está profundamente enamorada de mí. Hélo aquí:

« Sr. Quiñatrú—Os perdonaria que finjiérais
« amarme;—yo os daria mi corazon, mi mano
« y mi dote, aunque la despilfarráseis al dia si-
« guiente en vuestro *confort* que exagerais co-
« mo un príncipe;—quisiera ser siempre vues-
« tra, para haceros rey de mi virtud;—quisiera
« bailar siempre con vos en los bailes de más-
« caras—y recibir el calor de vuestras gracio-
« sas y suaves palabras sobre mi pálido desco-
« te de azahares, salpicado de hojas de rosas;
« pero no os perdono que imitando á los pica-
« flores y aleteando sobre los brotos, no os ali-
« menteis sino con miel de madre selva, de
« jazmin, de tulipan ó de Santa Rita que es la
« flor de lo imposible. »

« Vuestras faltas son innumerables y solo á
« una condicion podré perdonarlas: escribid
« una crónica del último baile en el Club Uru-
« guay»...

—Y bien.... Seas tú vieja ó jóven, quiero complacerte. Si eres vieja, me figuraré que cumplo un deber sagrado, como lo cumplí con algunos troncos de madres ó de abuelas, á quienes conduje al ambigú á tomar Oporto. Y ¡vive Dios!!.... qué cara tenian esas *Misias!!!*.... Y si eres jóven, me haré la idea de que convertido en pica-flor como me clasificaste,—te cubro con mis alas, respetándote el almibar para que lo aproveche tu predilecto, y no me diga burlándome, que me ha pasado lo que al lagarto en el *camoatí*, despues del primer colazo, imposibilitado de ir á espantar las avispas.

. . . .

A la una de la noche, el salon estaba solo, sin una máscara, y se habian desperdiciado como cinco wals de Strauss, cuyos sonidos recordaban á Viena, y hacian un efecto eléctrico en el salon vacio. Se veian chispas en la atmósfera; ó eran polvitos de oro en que se convertia la música al materializarse contra los espejos y las cornizas y el brocato color sangre de toro de los muebles.

Qué impaciencia en aquellos momentos.—Todos los que esperaban *algo*; ese algo que para la mayor parte es un espegismo, *la falta morgana*; y para otros, una esperanza, una declaracion despues, y despues una sonrisa apretándose ambos las manos, algunas visitas con dia fijo, un regalo de prometidos, unas amonestaciones, un ingerto de azahares en seibo ó en roble, y por último, un almácigo de *bebas y bebes*; para estos, confesemos que ese algo es el mundo y la vida; para los otros, es una sombra chinesca... Los que esperaban el *algo*, se preocupaban de la tardanza de las máscaras, y en cada segundo, creian oir un nuevo golpe del martillo fúnebre que clavaba el ataud de sus esperanzas.—Era lógico pensar en la muerte el dia del entierro de las fiestas, en que, disfrazándose el mundo, es cuando se le ve mas sincero.

A la una y media, el muerto habia resucitado, trayendo consigo los elementos de vida mas preciosos; y se diseminaron en tropel por el salon azul y los salones rojos de nuestro circo de justas de amor—donde los heridos no brotan sangre, y los muertos caminan,—sin alusion á Manzoni: *l'uomo senza danaro e un morto che camina*.

Los salones hervian de juventud, de belleza, de candor, de chiste, de olvido, de amor, de *apetito*, y me refiero á una dama corta de genio que no conseguia acompañante para atravesar la sala; los salones hervian de todo lo sublime, ocultando lo criticable bajo su brillo.

Nadie tuvo tiempo de fijarse en las feas y en las viejas, dignas del mas profundo respeto, sobre todo, aquellas que no dieron el mal rato de quitarse los antifaces, y de pretender pasar por jóvenes y bonitas, contra el torrente de la opinion pública que es sobre el único tema en que no está dividida en fracciones.

Saludemos al gusto artístico de esta sociedad oriental, y reconozcamos que cuando ella clasifica de fea ó de feo, no sale ningun diario á opinar lo contrario.

Todo contribuia á mantener esa *great-atraction* de las fiestas espléndidas,—y el prestigio de las bellezas uruguayas, en oposicion con las bellezas porteñas, daba al cuadro un colorido radiante de luces, y alegraba los espíritus.

Una voz tarareaba, sin ofender el buen tono, aquel aire popular de *Cármen: L'amour est un enfant de Boheme.*

Y una sonrisa que haria brotar de entre las cenizas el fénix del sentimiento—parecia indicar: ¿Ha visto Vd. Cármen mas graciosa en sus escursiones artísticas?

La *Bohemienne* que canta de oido y arranca las melodías mas dulces al instrumento que maneja, se acercó como una hada al oir su nombre,—y todos los que formábamos el grupo nos apercibimos de que *Glauco*, pálido y melancólico, dejaba escapar ecos de *Harmonium*; y todos esclamamos como en coro: *está encantado!!*

Despues los dejamos, y Quiñatrú, desheredado del placer, quiso arrancar un antifaz sin blonda, para lucir un rostro de bondad, y al estirar el brazo, sintió que una fuerza irresistible le impedia llegar á la máscara, y una voz, que no se sabe de quién era, dijo:—Déjala que está enamorada. Y entonces muchos vieron que un porteño, agitando un boleto del *Cosmos*, se sonreia maliciosamente.

—Bayadera, ¿quiéres concederme un wals?

—No, porque desconoces á la imágen material de la sabiduría infinita. Soy Minerva.

—Y bien, conviérteme en Apolo, y enséñame á tocar la lira. Quiero ser poeta para cantar á tu belleza pálida.

—No... soy justa aunque suave, y quiero conservar ahora los atributos que admiran los viajeros en la *Pallas de Vellestri*; si te enseño á poetizar, se quejarán mañana las musas de tus festejos y declaraciones.—No bailo contigo, te condeno.

—*Incroyable*—exclamé, acordándome de la admiracion que demostré á la Minerva del Museo del Louvre,—esperando, que viéndola viva, fuese mas amable conmigo—*Incroyable!!*

—*Tu conspires donc*, Quiñatrú? exclamó la *incroyable*, que al pasar, hizo un gracioso ademan, creyendo que hablábamos de su traje.

No es á tí, á quien me referia—á ti te digo: *Merveilleuse plutôt que incroyable*—y lejos de conspirar volveria contigo á los tiempos del Directorio.

Las *merveilleuses* se veian cruzar en todas direcciones,—y dirigian admirablemente á la *jeunesse dorée* que recuerda á los Trenihz y los Laffitte—célebres bailarines del Salon de Barras;—pero mas célebres los contemporáneos porque no son espíritus ligeros y presuntuosos, sino hombres de ciencia y de méritos.

Nuestras bellezas estimulan á los hombres disponiéndolos á conquistarse altos méritos;—y si así no fuera, ellas serian desgraciadas. Un elegante que no haya cultivado su espíritu en el arte y la música,—¿podria deleitar su ser en una onda sonora producida por una vibracion de la jóven *Copóloga*?

¿Se atreveria Vd. á festejar á aquella máscara celeste el mártes, y celeste ángel, el domingo, sin saber algo de pintura? ¿No conoce Vd. sus acuarelas?—Van-Beers, si la viera, haria su modelo para sus retratos, y ganaria el premio de oro.

La *dolorosa* del mártes, ocultábase quien sabe con qué traje,—y Anita—que no puede describirse de otro modo, sino llamándola por su nombre botánico — desde que ella lo usa — se presentó sin las nieblas del primer baile, y hacia exclamar á un abogado de raza: *me parece asunto claro*.

La pastora Arcadiana recorria serena las montañas del Peloponeso, á donde se habia refugiado despues del mártes, último dia de sus funciones de magistrado en la Córte de Assises. Las exigencias de la justicia que matan los afectos, no podia convenir á su alma. Está mejor de pastora. en que los afectos se hacen cada vez mas tiernos. — ¡Quién sabe si la pastora arcadiana, no es, á pesar de todo desgraciada, padeciendo de aquella enfermedad mental endémica en la Arcadia, y que consistia en verse rodeados de lobos!!

Oh!... si hay lobos á su alrededor, no le faltará á la pastora algun buen *ovejero* que se encargue de ahuyentarlos. La Pastora es otro ejemplo de la necesidad de que los hombres uruguayos valgan mucho; y falta á mi memoria el recuerdo de aquella encantadora que hace contrastar sus blancos dientes, con su tez morena y sus negros ojos.

—Cuánto sentí no bailar con ella, esclamaba un elegante, con quien estamos de acuerdo en reconocer que Isolina como Anita, pertenecen tambien al tecnicismo botánico..... Hagamos esfuerzos como hombres para corresponder á los méritos y virtudes de nuestras compatriotas, privilegiadas por el mejor cincel de la naturaleza.

Allá, vis á vis de una consola, se vé á Ibn Chaldun, á quien un buen amigo no dejará de estrecharle la mano, al contemplarlo en ese culto sagrado que rinde á la mujer preciosa, cuyos brazos reclamaria el Louvre para la Venus de Milo.

A un congresal que no oculta sus méritos y se le ve el alma por sus ojos grandes y expresivos, se le oye decir que quiere convertirse en Romeo, y otros Romeos que quieren dejar de serlo, en vano se esfuerzan en hacerse Espronceda.

—Vd. acostumbrado á escalar la sierra de Córdoba, ¿no encontrará baculo seguro para escalar nuestra montaña mas alta: el Cerro?

Ménos feliz soy yo que no tengo cómo elevarme á las estrellas.

—Oh!.... no tema.... suelte usted el pensamiento, ponga usted en libertad su amor.... usted esclavo de su virtud.... y las estrellas bajan.

Y sonaba entonces una galopa que arrancó un ay! profundo. Las estrellas se habian ido, y la luz del sol vino con la rabia de los celos y quebró todos los encantos de la noche.

Quiñatrú.

BIBLIOGRAFÍA

Revista bibliográfica

(1) *Revista da Esposiçao anthropológica brazileira*—dirigida é collaborada por Mello Moraes Filho—Desenhos de Huascar—Gravuras de A. Pinheiro & Villas Bóas—Rio de Janeiro.

Esta importante y muy notable publicacion impresa á dos columnas, en fólio, en papel de primera clase, con tipos de una nitidez perfecta y con grabados á la altura de la mejor revista europea, ha llegado á la quinta entrega, con que tuvo la benevolencia de obsequiar á la Redaccion el distinguido sábio brasilero señor Ladislao Netto.

Difícil fuera dar cuenta del contenido de su material, consagrado esclusivamente á la antropología y etnografía americanas; y muy especialmente á las brasileras. Los grabados explican gráficamente la materia de qué se ocupan en estudios concienzudos.

El grabado de un ídolo amazónico es muy notable, como curioso el artículo que lo ilustra y describe. Ese ídolo era una divinidad de la tribu amazónica, procede de las costas del Pará y fué descubierto en Manáos. Es una alegoría, segun el señor Barbosa Rodriguez.

Láminas representando instrumentos músicos de los aborígenes, tan estrañas, singulares y curiosas que difícil fuera formarse idea sin tener á la vista los grabados.

Hay dos retratos de *botocudos*, y un artículo sumamente curioso sobre la fuerza muscular y la delicadeza de los sentidos de los indígenas brasileros, escrito por el doctor Lacerda.

De las observaciones personales que este sábio ha prácticado sobre tres individuos adultos, bien formados, pertenecientes á las tribus de los Xerentes y dos á la de los Botocudos, resulta que la fuerza muscular es inferior á la del hombre blanco civilizado, no ejercitado en trabajos manuales. Asevera, pues, que la fuerza muscular del brazo del salvage es inferior á la del blanco civilizado. Verdad que en apariencia aquellos tienen el brazo mas musculoso, pero la observacion científica dió el resultado antes referido.

Expresa que esta experiencia no autoriza á afirmaciones categóricas y llama la atencion de los antropologistas brasileros para mas dete-

—

(1) La Direccion se propone dar á conocer á sus lectores las Revistas ó periódicos análogos que se publican en la América latina, pero no ha sido posible reunir los materiales indispensables, siendo por ello necesario concretarse por el momento á las incompletas noticias bibliográficas que van á continuacion.

Para la mejor inteligencia de esta materia, conviene consultar el art:—«*Las Revistas en América—Los literatos en la República Argentina*» (t. v. pág. 454—461), y el titulado:—«*El movimiento intelectual argentino.* — *Revistas y periódicos*» (t. v. pág. 462-475). En ellos se encara la cuestion de un punto de vista general, examinando en el primero la causa de la vida efímera de estas poblaciones en América; é historiando en el segundo, el desarrollo que han tenido en la República Argentina.

Ademas, se ha dado noticias acerca de este género de publicaciones en el t. II pág. 202-204 (sobre la *Revista Brazileira* y otras); t. III pág. 819, habiendo escrito expresamente sobre el *periodismo boliviano* el Dr. Vaca Guzman en el t. IV pág. 611-649; en el t. V pág. 599-600; en el t. VI pág. 159-160 se han publicado dos noticias sobre revistas colombianas y en el mismo tomo pág. 350-351 otros apuntes sobre un periódico de San Salvador.

(*La Nueva Revista de Buenos Aires*, dirigida por Ernesto G. Quesada).

nidas, mas generales y mas variadas observaciones.

En cuanto á la penetracion de los sentidos, asegura que la vista y el oido, sugetos á las necesidades de la vida del salvage, y á una tension constante, se hallan educados por el hábito y aguzados de tal modo, que adquieren una fuerza de penetracion mayor que la que se observa en el hombre civilizado.

Este hecho es general, observado uniformemente en la vida salvaje, cualquiera que sea la comarca.

El hombre de las campañas argentinas distingue de muy lejos, oye de la mayor distancia, conoce el rastro de las pisadas; donde el hombre de las ciudades nada ve, él descubre el rastro. Este es el orígen de los rastreadores en la Rioja.

Por el contrario, cuando se trata de observar los detalles de la forma de un objeto, el salvage no los descubre con la facilidad con que los percibe el hombre civilizado. La costumbre en el ejercicio de un órgano, lo desarrolla y educa; y ello explica las diferencias.

Así observa este antropólogo, que los salvages no pueden representar por el dibujo el objeto que han visto, faltos de penetracion por la vision en los detalles constitutivos y característicos de la forma exterior.

Lo mismo sucede respecto de los sonidos. La armonía y la melodía les son desconocidas, no retienen ni perciben sus cadencias sonoras, porque no han cultivado el oido sinó para percibir el sonido, pero no las diferencias armónicas que constituyen la cadencia rítmica. Sus cantos son monótonos, su música inarmónica.

Se vé el dibujo de una trompa de los indios del Amazonas, formada en un cráneo humano y con un pedazo de bambú. Su aspecto es repugnante y bárbaro.

El Sr. Mello Moraes Filho ha escrito un curioso artículo sobre—*El dialecto de los botocudos*:

«La lengua tupí, guaraní-brasilera, dice, ó lengua general, se halla vastísimamente estendida, y su region etnográfica, está limitada por el Atlántico, por los Andes, el Plata y el Orinoco.

«Por falta de vocabularios su estudio es hoy imposible; y debajo de los piés de los cazadores de hombres, de esos asesinos de los perseguidos salvajes, duerme como herido mucho talisman precioso contra los naufragios de la antropología, mucha flor del lenguaje que constituiria la riqueza de la poesía y de la literatura nacional.»

La multiplicidad de los dialectos americanos es tan grande, que dificulta las indagaciones, pues á causa de esas diferencias en las lenguas de la América Meridional, nada se puede descubrir sobre la comunidad de los usos, costumbres y creencias.

[...]

objetos encontrados en los *sambaquís*, los que se encuentran metódicamente expuestos en las vidrieras.

Se ven cráneos escesivamente alargados, de frente deprimida, occipúcio desarrollado y saliente: da detalles del cráneo sumamente importantes para los entendidos.

Las causas de la extincion de los indios es un artículo escrito por el Sr. Mello Moraes Filho. Es muy curioso el grabado que representa un botocudo centenario.

El Sr. L. Netto trata la cuestion de los *Misterios que encuelven el orígen del hombre americano*.

En fin, largo seria dar cuenta de los muchos trabajos científicos que contiene esta importantísima *Revista*, destinada á poner al alcance, no solo de los sabios que visitaron la Exposicion, sino de los curiosos, la esplicacion de los tesoros científicos coleccionados y clasificados.

La lámina que representa la fiesta del *tucamayra* es muy característica. Este periódico justifica la importancia del Museo, prueba la riqueza de sus colecciones y es importante para los americanistas antropólogos y etnógrafos. La Redaccion se limita á llamar la atencion de los que, por sus especiales estudios, están llamados á resolver los grandes problemas de las ciencias cuya base es la observacion.

EXTERIOR

Marina de guerra

LOS ACORAZADOS Y EL BOMBARDEO DE ALEJANDRÍA

(Traducido de la *Revue Politique et Litteraire*)

(Continuacion)

V

Los otros tres buques que nos queda que examinar han sido hechos para llenar otras condiciones que vamos á dar á conocer.

Para aumentar la velocidad de los buques sin tener que hacer consumos de carbon inadmisibles, hay que aumentar siempre el largo de estos, y de ello resulta que se hacen mas difíciles de manejar, que emplean mas tiempo en describir un círculo completo.

Esta lentitud de evolucion perjudica evidentemente á la puntería de las piezas; se quiso poner remedio á eso colocando estas últimas de modo que se las pudiera dirigir á voluntad hácia cualquier punto del horizonte, cualquiera que fuere la direccion del eje ó bigota del navío.

Se llegó así á colocar piezas en las torrecillas móviles [...]

VARIEDADES

La casa del Carbon

(Conclusion)

Poco despues, fuera del *almarestan*, adelantaba el Rey automáticamente, como un sonámbulo, hácia el Zacatin.

El Katib y los cuatro esclavos de la guardia le seguian en silencio.

Llevaba el Rey en su imaginacion un fantasma: la egipciana.

¿Qué era aquella mujer, que habia obligado á prevaricar á un hombre tan firme en la fé, de sangre tan brava y tan recto en la justicia como el hasta entónces preclaro Jucef-ben-Kirza, walí de Ronda?

¿Por qué encanto maravilloso le habia enloquecido, le habia matado, habia entregado su alma á los tormentos de Gihanam?

La curiosidad apasionada perdió á nuestros primeros padres en el paraiso, y ha continuado y continúa perdiendo á su descendencia.

Era el Rey Abul Hagiag mozo aún, en toda la fuerza de los hervores del corazon y de los sueños de la fantasía, como que sólo contaba treinta y siete años; era de buena estatura, talle gentil, blanco y rubio, y en sus ojos verdes oscuros como el fondo de la mar, se reflejaba su grandeza y se trasparentaba su alma apasionada. Vivia meciéndose en un continuo sueño entre la piedad y el amor, la gloria y la justicia: amaba apasionadamente lo bello y lo encantador; pero tenia una sed en el alma, que no habia podido satisfacer: la sed de otra alma hermana, que, confundiéndose con la suya, completando su ser, le diese sobre la tierra las delicias del paraiso por el amor; una sed insaciable, que entristecia sus dias y llenaba sus noches de fantasmas imposibles, de sueños irrealizables de aspiraciones sublimes, que solo pueden satisfacer las huríes que el Señor concede, como premio de terribles pruebas, á sus elegidos.

Ni la sultana, madre del príncipe primogénito, ni sus otras esposas, ni sus numerosas y hermosísimas concubinas, realce y maravilla de las floridas, frescas y perfumadas soledades del haren, habian logrado satisfacer ni por un momento la insoportable sed de su amor, que amargaba su grandeza con las profundas y frias languideces de su espíritu.

¡Y aquella egipciana, que habia perdido y matado á un prototipo de virtud y de fortaleza, probado en una larga vida de fé ciega, de prudencia infinita, de virtud fuerte y de valor indómito! ¿Qué era aquella mujer?

La sed de un amor desconocido y jamas gozado irritó con ánsias mortales, mas que nun- [...]

y su Rey ha venido! ¡Alza, que no es á mis piés, sino en mis brazos, el lugar que el Omnipotente te ha concedido!

Estaban solos! Aben Albocani, no pudiendo sufrir la violencia de sus celos, habia desaparecido.

Abul-Hagiag se sintió morir; por la primera vez, su sed de amor, de un amor infinito, se satisfacia de tal modo, que le mataba.

Al amanecer, salió de la casa fuerte del Alcalde mayor una rica litera dorada que habia venido del Alcázar.

En ella iban Adonah, la egipciana, y el ya completamente loco sultan de Granada.

Una guardia de honor los precedia y los seguia.

Los principales magnates de la córte, escandalizados bajo su respetuosa obediencia, rodeaban la litera.

El Rey no se habia arrancado de los brazos de la hechicera Adonah sino para proclamarla su sultana predilecta y llamar á su córte para que autorizase y solemnizase su entrada triunfal en el haren egregio.

Cuando se alejó el cortejo por la calle de la Azuda, el Alcalde mayor, despechado, trasportado con la rabiosa locura de los celos, se precipitó en su cámara, buscó el mas agudo y cortante de sus puñales, y metiéndole en un pomo de ponzoña, exclamó:

—¡Dios nos ha probado, Dios nos ha sentenciado, arrojando entre nosotros el mas hermoso de sus arcángeles rebeldes! ¡qué se cumpla la voluntad de su ira y nos devoremos en rabiosos celos eternos bajo las negras alas de Satanas.

Esta es la tradicion del *almarestan* de los peregrinos en Granada.

Busquemos el fin de esta tragedia en los cronistas granadinos de aquel tiempo:

«Estando el rey de Granada en la mezquita en el dia Id-Alfitra, uno jawal del año setecientos cincuenta y cinco (1355 de J. C.) un hombre vil, furioso ó irritado, se arrojó al Rey, que estaba en su azala, en la postrera arrac, y le hirió con el puñal que llevaba; el Rey gritó, herido; se interrumpió la oracion, se alborotó la mezquita, corrimos y acudimos todos con las espadas desnudas, y hallamos al Rey espirando; le llevamos en nuestros brazos al alcázar, y allí murió al punto que llegamos; el traidor fué despedazado y quemado su cuerpo delante del pueblo... El cuerpo del Rey fué sepultado á la tarde entre dos luces, en magnífico sepulcro, en el cementerio de su alcázar.»

¿Y qué fué de Adonah? Desapareció. La propension del vulgo á lo maravilloso supuso que no habia sido otra cosa que Satanas humanizado, á quien Dios habia permitido probar la constancia en la virtud y en la fé del desgraciado rey Abul-Hagiag.

[...]

las escuelas, donde daba cuenta de los caractéres, costumbres, cualidades y defectos de sus discípulos.

FÉRIA DE GANADOS — Recientemente se efectuó en San Vicente (Rocha) una féria de ganados organizada por el progresista estanciero de aquel punto D. Manuel Villasuso.

Llamaron la atencion: el toro Verano, que pesaba 540 kilógramos, su colega Invierno, 686, y los toritos Primavera y Tirano, este último de seis meses y ¾ de sangre azul, que pesaba 240 kilógramos y fué vendido en 60 pesos.

Durante varios dias el número de concurrentes no excedió de 50; pero en cambio hubo 140 para presenciar la clausura con iluminacion y fuegos artificiales.

Así somos nosotros.

NO FALTARÁN CURIOSOS — D. Luis Elola de Naharro nos ha comunicado que mañana á las 8 de la noche, en la Catedral, recibirán el bautismo siete de sus doce hijos de las siguientes edades: 15, 11, 10, 8, 7, 6 y 2 años.

Serán padrinos: el Presidente de la República y la señora esposa del coronel Pagola.

El Sr. Ministro de Gobierno Dr. Castro y su señora.

El Ministro Argentino Sr. Moreno y su señora.

El marqués de Guirior, Secretario de la Legacion de España, y D.ª Regina Lopez de Riguera.

El Comandante General de Marina D. Ventura Silveira y su señora.

D. Aurelio Velazquez y su señora.

Probablemente tambien el millonario argentino D. Fabian Gomez (conde del Castaño) y su esposa, quienes en caso de aceptar asistirian personalmente á la ceremonia.

Como se vé el Sr. Elola de Naharro ha mirado hácia arriba. Fortuna, brillo, mando, influencia,—nada falta en su eleccion.

FERRO CARRILES—Salidas de hoy de las respectivas estaciones:

Central: A las 6 a. m. hasta las Piedras; á las 7 a. m. hasta el Durazno y Yí; á la 1 p. m. hasta las Piedras, á las 5.10 p. m. hasta San José.

Del Norte—A las 4 y á las 7 a. m. y á las 5 p. m. hasta los Corrales.

Del Este: A las 5.30 y á las 11.30 á. m. y á las 4 p. m. hasta Pando.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá el *Hypparchus* para Amberes y Lóndres; mañana, el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Savoie*, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

INVITACION—Se invita á los correligiona- [...]

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella. Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Lóndres, 15.

Tuvo lugar en Lóndres el quince la apertura de las sesiones del parlamento.

El mensaje de la reina Victoria afirma la cordialidad existente en las relaciones esteriores: declara que continuará sometiendo á las potencias estrangeras diversos proyectos á su juicio, mas apropiados para la reorganizacion del Egipto y por lo que toca á Irlanda, reconoce que necesitase allí suma vigilancia y energía, prometiendo no escasear ni una ni otra, á fin de devolver la tranquilidad á los ánimos y mantener el órden interno en el pais.

Paris, 15.

De acuerdo con el dictámen de su comision especial, la cámara de diputados rechazó hoy la enmienda Waddington el proyecto antidinástico aprobando en su lugar un nuevo proyecto modificando sencillamente el votado anteriormente y que autoriza el Ejecutivo á espulsar del territorio francés, á los príncipes peligrosos.

El proyecto así reformado, pasará mañana al Senado para ser allí discutido y probablemente aprobado, terminando así la crisis ministerial no resuelta todavía.

Buenos Aires, Febrero 17 á las 3 p. m.

Anoche hallábanse reunidos como 150 italianos en el restaurant de la plaza Parque de esta capital con objeto de uniformar opiniones para tomar participacion en las próximas elecciones municipales, cuando de pronto presentóse el comisario de policía Sr. Reyes y ordenó á la reunion se disolviese inmediatamente, alegando entre otras razones para tal medida, que estaba prohibido celebrar reunion pública alguna en el municipio, sin prévio aviso y permiso del jefe de policía.

Este proceder ha causado alguna alarma.

Los italianos vuelven á reunirse esta noche habiendo conferenciado su presidente con el jefe de policía.

Falleció ayer Victoria Traverso víctima del terrible accidente cuyos detalles comuniqué.

La guardia nacional de la capital hará ejercicios que empezarán el mes próximo con fusiles antiguos, sistema español, los cuales depositaránse en los cuarteles bajo la custodia de tropa de línea.

Entre el general Villegas y el coronel Urrutia gefes respectivamente de las fuerzas argentinas y chilenas que expedicionan sobre los indios de la Cordillera, hanse cambiado notas con motivo de [...]

4.50; astas de campo novillo y vaca 20 á 21 $ millar; harina de 1.ª 72 ½ centésimos @, de 2.ª 0.52 ½; cebada pelona 3.00 fanega; criolla 2.60 á 2.70; trigo de 1.ª 3.70 á 4 25 fanega; de 2.ª 3.50 á 3.70; maiz desgranado 3 00 á 3.05 fanega.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½	— 5	p.% de capa
Sebo	» 35	» 45	— 5	» »

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30*	— 5	p.% de cap
Sebo	» 25	» 25*	— 5	» »
Cueros salados	» 20	» 20*	— 5	» »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» »
Maiz	» 30	—10	» »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» »
Maiz	» 30	—10	» »

Para España

Mismos precios qué ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30*	—10	p.% de capa
Fardos	25	—10	» »
Maiz	30*	—10	» »

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Cueros salados	» 30	—10	» »
Fardos	» 30	—10	» »
Maiz	» 30	—10	» »
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	» »

Para Inglaterra

Cueros salados	30*	—10	p.% de capa
Fardos	15 á 17½*	—10	» »
Maiz	25 » 30*	—10	» »

Para Rio Janeiro

Maiz	$ 4	tonelada
Carne enfardelada	» 4	

Correspondencia comercial

Buenos Aires 15 de Febrero.

FRUTOS DEL PAIS

Siguen siendo difíciles los negocios de lanas en ambos mercados, pero tenemos el fenómeno que los precios por las lanas buenas se sostienen al rededor de 85 á 90 $ en vista de su escasez, y las especiales obtienen aun 100, 98 y 95 $. segun su condicion.

Las lanas inferiores estan hoy en baja de 5 pesos pero á pesar de esta baja todavia no es suficiente para que los negocios sean activos.

Hoy en Constitucion se han vendido lotes de lanas inferiores á 60, 62 y 63 $, pero en el 11 de Setiembre vendió el señor Balleto un lote por 53 $: [...]

do lotes de alguna importancia con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 8% en oro.

Sobre Cédulas y Acciones del Gas ofrecido dinero á 7% en m/c.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—16

Rio Janeiro el 12, vapor aleman *Ohio*, de 1,723 tons; cap. G. Moyer y 70 trip. á J. R. Schwartz en lastre.

Dia—17

Liverpool el 20 de Enero, vapor inglés *Galileo*, de 1445 tons, cap. R. Yaxley y 45 trip., á C. R. Horne y ca. con la carga siguiente:—á M. Forrester y ca. 10 fds algodones, á Bates Stokes y ca. 20 bultos id, 1000 rollos alambre, 30 canastos loza, 1 fd género de lana, á J. A. Palma 24 bultos algodones, 4 cjs alpaca, á J. M. Rodriguez y ca. 6 cjs algodones, á Barclay Campbell y ca. 4 cjs colchas, 22 bultos algodones, á Crosta Borelli y ca. 56 cascos pintura, 50 barras y 51 atados fierro galvanizado, 24 rollos cabullería de alambre, 4 cascos pasta, 21 bultos ferretería, 3 fardos corcho, 6 id estopa, 20 id borra de algodon, 2 id lona, 30 cuñetes potasa, 3 cjs. jabon, 2 id hule, 50 anclas, á J. Etchebest 44 chapas de hierro, 24 cuñetes remaches, á Peyrale hnos. 1 cajon medias, 3 id género mezcla, á Irisarri y Ca. 3 cascos azadas, 3 bultos cobertores, 23 idem algodones, 1 idem mercería, á C. F. Bally 1 cajon calzado, á M. M. Gonzalez y ca. 2 cajones medias, á J. Mc. Coll 38 atados hierro galvanizado, á A. Junca y compañía 7 cajones algodones, 1 idem medias, á F L. Humphreys 291 cajones lata en hojas, á C. E. Mc. Leman 3 cajones algodones, á H. Herisson 1 cj géneros de lana, á Vidiella y ca. 5 cjs ropa hecha, á Mathew, Pinsent y ca. 2000 rollos alambre, 46 cajas latas en hojas, 1243 barras y 59 atados hierro en id 12 bts ferretería, 100 cuñetes aceite, á Queirolo hnos. 1 fdo arpillera, 2 fardos bayeta, á F. Vilaró (hijo) 100 cuñetes soda cáustica, á E. Tornquist y ca. 12 cjs algodones, á J. J. Amézaga 1 cj mercería, 1 id sederías, 20 bts algodones, 1 id encajes, á Guido y Barbagelata 4 bultos algodones, á A. Costa 2 cjs algodones, á Seijo y ca. 6 bts algodones 2 cjs pellones, 1 id género hilo, 1 id perfumería, 10 fardos género de lana, á J. Granara 15 bultos algodones, 4 cjs. género mezcla, á Wickham y Ca. 3 cajones de lana, 12 bultos id. de algodon, 4 idem idem mezcla, 3 cajones mezcla, á Carlisle, Smith y Ca. 20 bultos algodones, á Farini y Gonzalez 25 cajones cerveza, á Hardy y Ca. 7 cajones algodones, 4 fardos pellones, 1 cajon medias, á F. Fabreguetes 1 cajon algodones, á Martirena y Llaguno 2 fardos género mezcla á A. Sugasti é hijos 1 cj. género mezcla á Trabucatti y Ca. 50 cjs ladrillos á J. Laulhé y Ca. 6 cjs paño, 6 id géneros de lana, á Rossell hnos. y Ca. 5 cajs algodones, 2 id medias, 2 id géneros mezcla, á Menet y Ca. 5 cajs géneros mezcla, 2 id algodones, á [...]

dirigida por los eminentes artistas Pedro Rossi y Julio Casali dará el interesantísimo drama popular de particular empeño de la Sra. G. Polsi, dividido en 5 actos, titulado:

MARIA GIOVVANA

OVVERO LA FAMIGLIA DEL BEONE

Terminará el espectáculo con la graciosa petipieza, titulada:

LA CAPA DE JOSÉ

En la que tomarán parte la Sta. L. Benevello y los Sres. Casali, Miani y Cecchi.

REMATES

Alfredo Nebel

Remate frente á la Bolsa de Comercio de 188 ½ cuadras de terreno en Punta de Yeguas y 96 animales vacunos mestizos—Por órden del Síndico del concurso Enrique Tomkinson y C.ª

El jueves 1.º de de Marzo, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta **188 ¾ cuadras de terreno** alambrado en su mayor parte, situado en el Cerro, de este lado de Punta de Yeguas, lindando por el Norte con la chacra letra C. núm. 7, calle por medio; por el Sud con el Rio de la Plata; por el Este con la chacra C. núm. 10, hoy calera de Tomkinson y por el Oeste con terrenos de D. Samuel Lafone.

Al mismo tiempo

96 animales vacunos mestizos, tamberos.

Para mas informes y ver los títulos, ocurrir al rematador, calle de Misiones núm. 183.

El mejor postor consignará 200 pesos por el campo y 100 pesos por los animales en garantía de su oferta. 3243.f14

Paullier hermanos

De tres carros con arreos, muebles y variedad de artículos.

En nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268

El miércoles 21 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta lo siguiente:

3 carros con muy poco uso y arreos [...]

J. G. Previtali

JUDICIAL

De la casa-quinta en la Union calle 18 de Julio, nº. 19 perteneciente á la sucesion del Dr. D. Pedro Capdehourat, y dos fincas situadas en la calle Juanicó número 23, 24 y 26.

De órden del señor Juez L. Departamental y á solicitud de partes: para pago de un crédito hipotecario.

HOY domingo 18 del cte, á las 3 en punto de la tarde venderé las propiedades indicadas.

Primero: la casa-quinta situada á la entrada de la Union, con todas las comodidades para una familia, y una área superficial de **3,400** varas cuadradas mas ó menos, con caballeriza, aljibe, letrina, corredores con columnas, verja de fierro, pisos mármol y baldosa francesa, baranda de fierro en la azotea, árboles frutales, etc.; tasado el todo en 5,903 pesos 99 cents. y no podrá venderse por menos de sus ⅔ partes ó sea **3,936 pesos.**

El terreno calle **Juanicó núm. 23** tiene una área de 1,250 varas mas ó menos, y ha sido tasada en 461 pesos 6 cents. y no podrá aceptarse oferta menos de **$ 307.50.**

El terreno calle **Juanicó núm. 24 y 26** contiene una área de 714 varas mas ó menos, un rancho con techo teja, aljibe, etc., su tasacion es de $ 812.50, y no se podrá vender si su precio no excede de **$ 571.70** que son las ⅔ partes.

La venta empezará por la quinta calle 18 de Julio y en seguida pasará á las otras propiedades.

El comprador oblará en el acto por la quinta 100 pesos y 50 por cada una de las otras.

Para informes y títulos, escritorio Sarandí número 183. 3205.f10

Por el mismo

De muebles

Pertenecientes á una familia que se ausenta del pais—En mi casa Sarandí núm. 183.

El jueves 22 del corriente, á las doce y media en punto, procederé á la venta de cantidad de muebles y que consisten en: sala, aposentos, comedor y escritorio.

El detalle por los carteles de estilo. 3283.f17

Ruano y Gomensoro

Del almacen y billar calle Rivera número 179, esquina Arenal Grande.

El lunes 19 del corriente, á las doce en [...]

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Al comercio El que suscribe avisa haber vendido el negocio de su propiedad, situado en la calle Pastor núm. 79 A, á los Sres. Bonomi y hnos., los que tuviesen derecho á alguna cuenta, la presentarán en la misma casa hasta los cinco dias de la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion alguna.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Luis Aspesi.* f16.5

Al público Y ESPECIALMENTE A LOS SEÑORES ESCRIBANOS—Se ruega comuniquen en la calle Zabala núm. 91 de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde, el que supiere si D. Bartolomé Pons recientemente fallecido en España, ha otorgado testamento en esta república ó escritura de reconocimiento de una menor de nombre Catalina Pons, favor á que se quedará agradecido. f13.15

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola y casino, tienen todos los útiles completamente nuevos, son de muy buena medida. Darán razon en la calle Paysandú número 201, entre Rio Negro y Queguay. f13.15

Bahia Blanca En este departamento favorecido por la naturaleza en su clima y en las riquezas de sus campos, para la ganadería, como igualmente para la agricultura, se ofrecen en arrendamiento desde una legua hasta veinte, pastos tiernos, aguadas permanentes, y á doce leguas del primer puerto de esta República. Para tratar, en la ciudad de Buenos Aires, Venezuela núm. 270 ó en Bahia, su dueño es Ramon A. Lopez Lecube. e23.1 mes

Chándler Profesor de inglés; instruccion garantida. Por informes, Instituto Comercial del profesor Buquet, calle Arapey núm. 97. Montevideo. f16.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor; intereses convencionales. Se previene á los depositantes de [...]

†

Bautista Harambure

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Enero de 1882

Juan y Pedro Harambure, hermanos; María B. de Harambure, hermana política; María G. de Harambure, madre; Juan M. Harambure, hermano, ausente; y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al funeral que se celebrará en favor de dicho finado en la iglesia de San Agustin en la Union, el martes 20 del corriente á las 9 de la mañana, favor que les agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Los trenes estarán á la disposicion de los concurrentes á las 8 y ½ de la mañana, en la Plaza Independencia.

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad, para la asamblea general ordinaria, que, de acuerdo con los estatutos, tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa, el miércoles 28 del corriente á la 1,30 p. m.

Montevideo, Febrero 17 de 1883.

f18.9 *El Directorio.*

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 16 de 1883.

El acto del concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones núm. 11 establecida en la Villa del Cerro, (Departamento de la Capital), tendrá lugar el 22 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

f17.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 10 de 1883.

[...]

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1881..... oro $f. 44.308,541 89

Sobrante en 31 de Dbre. 1881..... oro » 9.915,496 89

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª María Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.º 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Manels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**, Ajente—Calle Zabala número 115, Montevideo. 14.perm.dp ½ 3ª páj

Gran revolucion

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Han hecho los fósforos del cocinero, llegados á esta Capital y ya en circulacion, con bastante aceptacion del público; pues el fósforo es inexplosible y de perfecta seguridad y solo enciende en la liga que va al costado de cada caja. Viene á suprimir la vieja costumbre de encender el fuego con paños impregnados de kerosene ú otros aceites mas perniciosos á la salud y desagradables al olfato. Es ademas, barato, desinfectante, y como tal es un poderoso auxiliar contra la viruela y todas las enfermedades contagiosas: es por este motivo que es usado en muchas partes de Europa y Estados Unidos y aprobado por la Junta de Higiene Pública de Rio Janeiro y privilegiado por el Gobierno Imperial del Brasil.

Unico depósito por mayor y menor en Montevideo, casa de D. José Trigo, calle 25 de Mayo n. 251. f16.1 mes.dp ½

Talabartería Inglesa

90—CALLE 18 DE JULIO—90

[...]

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

[...]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Graffis

saldrá el 1 de Marzo para

RIO JANEIRO
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

de 3,500 toneladas, capitan Segond, saldrá el **22 de Febrero de 1883, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

capitan Lenormand, saldrá el **26 de Febrero, para Havre y Dunkerque.**

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoseles un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los exportadores é importadores y exportadores á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 95, Montevideo.—Calle Piedras núm. 28, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 3, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

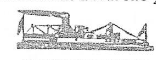
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54.

5

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 8 de Marzo de 1883 para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 24 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia—17

TRÁMITE—Veracierto y de Leon; Araujo Trinidad y Vaz; Williams y Fletcher; Bastos con la empresa de Aguas Corrientes; Rivarola y Aguiar, Pereda y Techera; Vidal y Alberti; Arens, auxiliatoria de pobreza; Scheck con Lecesne Busch; Perez y Sierra; Colombini y Poggi (2); Jara y Genes; Juan Charlone; Collazo y Rubio; Navarro y Bonomi; Ducone y Ferro-Carril Central; Lopez y Vicente; Belaustegui y Arballo; Anacleto Pesoa, criminal; Cirilo Oviedo, id; Zúñiga y Zúñiga; Susviela y Herosa; Velazco y Brito; Ramirez y Cabral.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Rovira y Fisco; Ugarte y Titoy, queja.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—17

TRÁMITE—Balestra y Prando; Bouton y Bonallo; Diaz Viana é Isasa; Sinto y Currot; Dumares, Le Bas y Cª con el Fisco, 2; Marquez y Lazo; Pagés y Lopez; Nuñez y Perez; Cesar Ferrari (incidente); Ferreira y Echart; Medina y Silveyra; Bonomi y Daosto (criminal); Santsyana y Banco Mercantil; Perez Borches y Silveyra; Chiarella y Guiletich; Filisbino Antunez (criminal); Acosta y De Ambrosio; Barbosa de Costa (test.); Garcia de Varela y Pintos Barreto.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sivori (conc.); Isidro Berger; Buxareo (conc.); Juan B. Lacordell; Bonomi y Daosto; Curti test.; Fernandez de Mezquita; Soulez y Forteza; Banco Comercial y Alfonso.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Guillermo Petit; José Sanchez; Agapito Gosnaga; José Romañano; Cándido Viana; Jacinto María Vera; Rafael Parma; Sivori y Quiñones.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—15

Rámon Rego con María de los Angeles, concurso; Ciriaco Escobar, concurso; Banco Navia y Ca. con Banco Comercial; Riche Adolfo con Labandera; Soto y Graña con Benjamin Sienra; Carlos Valestra con Pedro Sussi; Enrique Destandau con Galcoran y Ca.; Juan Cazassus con Manuel Massera (2); Francisco Lopez con Joaquin Suarez Machado; Dionisio Oyhamburo con Adolfo Campo; Comision Fiscal de Bancos con José Alciaturo y tercería Agustin Alciaturi; Sucesion José Cabo con la de Mujica y tercería Fagundes y Gomez Porto; Juez L. Dr. Grané; Concurso Gil y Castelau; Malvar con Arieti y su esposa y tercería Ariet, sentencia.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia 17

Fructuoso Latorre y Ca. con Miguel Repetto y tercería deducida por Gaspar Repetto; Manuel Fernandez con Joaquin Santos; Juan Larroquette con Felipe Lacueva; José Costa con Basilio Iratchet; José Laudes con Enrique Terradas y tercería deducida por José Santo; Lino G. Arroyo con Alfonso Gibert; José A. Salaberri con Adolfo B. Rodriguez; José Malvar con Manuel J. y Mario Perez, Juan Chiappe con Bartolo Repetto; Concurso de E. Forcade; Santiago Camy con Simon Rubina; Luis Passemant con Juan Cagnoli; Manuel Scotto con Felicio Mussio; Gustavo Imbert con Pedro Lastarria; Agustin Narizano con Adolfo Navajas y tercería deducida por Vicente B. Balcarce; Esteban Garibaldi con Francisco Bafico; Pedro Llovet con Antioco Lanfranco; Santiago Camy con Simon Rubina (dos providencias;) Balparda Durañona y Ca. con Silverio Balparda; Guillermo Davis por auxiliatoria de pobreza; Regert y Oyenard con Manuel Llambi; Sucesion Rosende con Francisco Berdeal; Guerra hnos. con Federico Polleri; William Davis con John Kingallen.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—15

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Errasquin; concurso Costoles; testamentaria Semper.

Trámite—Testamentaria Errasquin; id id; id id; id id; Mickaelson con Toscano; Petrona Ballares; Juana Chiappe; Sosias y Requena; Rubio con Garragorri; testamentaria Durán; Porta con Taibo; testamentaria Pombo; Sosa con Costa; Melido con Lebrero; Varela y Jauregui; Montero con Martinez; del Rio con Vaeza; Antonio Leonel Fortegato; Deluchi con Soto; Blanes con Garcia Zúñiga; Viladevall con Strahl; Perez con Jarsa; testamentaria Latnillade; Daniel Gianelli; testamentaria Ana Susviela de Alvarez; Laudencia Ariso; Fernandez con Crédito Hipotecario; Silva de Zavalla; Alvarez con Vanet; Porsincula con el Fisco; Pereyra con el Fisco; Sufriategui con el Fisco; id id; Empresa Ferro Carril C. del Este con el Fisco; id id; Bustamante con el Fisco; concurso Forestié; Rivero y Delayes; Aldecoa con Godefroy.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—17

Interlocutorio—Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davison.

Trámite — Testamentaria de Natalio Rousca; Acordada del Superior Tribunal; Sucesion de Angel Lindo con Cabrera; Diego Perez con Jorge Ibarra; Testamentaria de Roberto Davison con el Banco Lóndres (pieza núm. 1); Ester y Dionisio Quibetich (venia); Jacinto M. Moreno con Juan Quilez; Pantaleon Panario (nombramiento de tutor); Leon Pereira Camacho con Simon Moyano; Juan Barreto con Gariboto y Guillen (2).

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

(Dr. Frias, por licencia del Dr. Vila)

Dia—16

Trámite — Vignale Parma y Ca. con intestado Juan Casas (2); César Fournier con Estévan Canale; Juan Martinez, intestado; suc. Francisco Fregden con Guillermo Montañez; Camila Brun, sobre depósitos y alimentos; Oficio del Ministerio de Hacienda; Sabino Posada con Fermin Techera, Alejandro R. Diaz con Adolfo Navajas y otros; Juan Casas, intestado; test. Manuel M. Aguiar; test. Luisa P. de Damia con Pedro Varela; test. Pablo Badaró test.; Dolores y María Diaz tercería Domingo Rivero y María Acosta y otros; Eduardo Acevedo con Carolina Aldecoa de Goddefroy.

Sentencias interlocutorias — José M. Cabrera y Manuela M. Piñeyro test.; José Grajales sucesion.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—17

Trámite—Benito Baena; Pareta con Grada; Fernandez con Arruti; Martirene con Guinasso; Cármen Sienra; Posada con Piñeiro; Cándida Araujo; sucesion Duchene; Delger con Ribeiro de Acosta; testamentaria de los Santos; Juan J. Bergalli; Manuel J. Perez; test. Letrillard; Granara con Cabilla; Carafi con Sacarelo; Vazquez con Echevarria; Rial con de la Cruz; Llovet con Prado; test. Orrego; Francisco M. Duran; Carbajal con Carbajal; Togiia con Carrara; Tribunal S. de Justicia, oficio; Antonio V. Parsons; Platero con Doldan; Montes con Perez; Juan Bardoneschi; Palin Hontás; Leon F. Gomez; Galarregui con testamentaria Vela; Id.; test. de la Matta; Montebruno con Formoso; Luisa Fuche; test. Martinez; Josefa Fondines.

Interlocutorias - Zappa con test. Domeq; Davanses con Domeq; Correge con Graviotte; Cazaux con Arrutti; Abascal con Alvarez; Ricardo con Lacueva.

Definitivas—Munar con Stagnero; Juana Ferreira, menor; Montaldo con Ribeiro.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se previene á los acreedores del concurso de D. Antonio Albareda que dentro el término de 20 dias á contar de la fecha, deben presentarse ante el síndico nombrado, D. Francisco Veiga, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 14 de 1883—*Nicolás Bergallo*, Escribano público. f15.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de D. Natalio Rusca, y se cita á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle de Cámaras núm. 158.—Montevideo, Enero 30 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. f3.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granó, se hace saber: Qué el dia 5 del entrante mes de Marzo de dos á tres de la tarde en punto y á las puertas del Juzgado Misiones núm. 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una finca y terreno, situada en el Cordon, ciudad nueva, compuesto el terreno de 36 mts. 60 cents. de fondo al Sud, sobre calle Encina; 61 metros 55 cents. tambien de frente al Este sobre calle Tacuarembó; 44 mts. 57 cts. en su costado Oeste y 18 mts. en su fondo al Norte, y encierra una area superficial de 1,373 mts. 53 cts., con sus piezas de material, cocina, dos casillas y demas útiles; tasada en todas sus partes en la suma de 3,331 pesos 19 centésimos y se venderá por las dos terceras partes de su tasacion, verificándose la venta para pago de un crédito que uno de sus propietarios D. Tomás Rivera adeudaba por costas causadas en el juicio iniciado por D. Pedro Gredetti. El mayor postor deberá consignar el 10 p. % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para mas datos y antecedentes, la oficina actuaria. —Montevideo, Febrero 16 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f17.14

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los que se consideren con derecho á las acciones núm. 206, 207, 208 y 127 de la Sociedad denominada «Mini», que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma en los autos deducidos por D. José Contreras y D.ª Dolores Martinez diciéndose dueños de esas acciones.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. f14.30

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber: que el dia 26 del corriente mes y año, de una á dos de la tarde, en punto y á las puertas de la Escribanía actuaria, Misiones 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un crédito de los denominados «Bonos del Tesoro», importante la suma de 1,721 pesos 50 centésimos, perteneciente al concurso de la sociedad Liberal denominada *El Heraldo*.—El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 9 de 1883. —*Nicolás Bergallo*, escribano público. f10.14

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Simeona García de Zúñiga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f16.30

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Pedro José Blin y Dessally; citándose á la vez á los que se consideren á dicha herencia, como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 20 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. e21.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Hugo Stünz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero veintitres de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. e26.20

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Semper, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1883.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e30.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1.045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Anastacio; á fin que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1883.—*Eduardo H. Picardo*, actuario. e30.30

ANUNCIOS



VINO de MOITIER

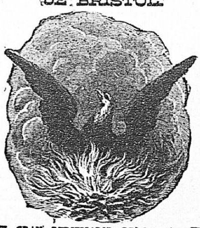
DIGESTIVO TÓNICO FEBRÍFUGO CON QUINA FERRUGINOSO, Málaga y Pirofosfato de Hierro.

SOBERANO CONTRA LA Anemia, la Clorosis y la Pobreza de la Sangre

DEPÓSITO CENTRAL EN PARIS: HOUYVET, Farmeº de 1ª Clase 44, CALLE DES LOMBARDS, 44

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en todas las principales Farmacias.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jnl.º1 año

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual: Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien* Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia). Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12



Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CONVOCATORIA

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios «La Comercial», tiene el honor de convocar á los señores accionistas de esta Compañía á la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde, en su oficina, calle del Cerrito núm. 171, con el objeto de tomar en consideracion el balance de operaciones cerrado el 31 de Enero ppdo., leerse la Memoria anual del Directorio y proceder al nombramiento de una comision de cuentas para el corriente año.

f16.11 *El Secretario.*

EXPOSITION UNIVERSlle 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmaceutico*, 12, *calle de Castiglione*, en *Paris*.

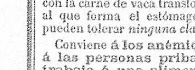
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.



Se expenden en las principales Boticas

¡¡AGENTES!!

Se necesitan Agentes para un **buen** negocio. Se les abonará una buena comision. Ocurrir, Hotel de Paris, pieza número 22, de 11 á 4. f14.7



VINO DE CHAPOTEAUT



NUTRICION — CON PEPTONA PÉPSICA — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion.*

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

1p.cd.15.



Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA



Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

LA VELOUTINE ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — LEGRAND, PARFUMEUR fournisseur de plusieurs cours 207, RUE St HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que asecan el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ LOCION EMULSIVA Blanqura y refresca el cutis Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ JABON segun el Dr O. REVEIL El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA Perfumes de todas las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — ORIZALINE — JAMES SMITHSON — Un solo Frasco Para devolver enseguida el Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — 207 rue St HONORÉ, PARIS — No hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues — APLICACION FACIL — Resultado inmediato — No mancha la piel ni perjudica la salud. — En todas las Perfumerias y Peluquerias

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

COCHERIA DE J. URTA H.nos

CALLE MISIONES 149 ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encontrará á todas horas, buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben carruajes y caballos á pension.

Será atendido cualquier pedido con prontitud y á precios módicos.

Se encarga de compra y venta de carruajes.

FÁBRICA DE CARRUAJES, Calle Rio Negro 129—Escritorio Plaza Independencia, 267.

Servicio fúnebre de gala, de 1.ª y 2.ª clase.

Se enlutan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corren todas las diligencias necesarias para el entierro. Precios módicos.

Sucursales: Rio Negro 129 y Plaza Independencia núm. 267, escritorio. (Montevideo).

e4.3 meses

SOCIEDAD ANNÓIMA
PROGRESO URBANO

EN LIQUIDACION

Por resolucion de la Comision Liquidadora, fecha 11 del corriente, cito á los señores accionistas para que se sirvan concurrir á la Asamblea General que tendrá lugar en mi escritorio, calle Sarandí núm. 124, el dia 16 de Febrero entrante á las [illegible] en punto de la tarde, con el fin de proceder cuanto antes á la definitiva liquidacion social modificando á ese efecto los Estatutos, y resolver otros puntos de que se dará cuenta.

Se recomienda la mas puntual asistencia, y se recuerda el art. 9.º de los Estatutos que establece que *las acciones deberán exhibirse en el acto.*

Montevideo, Enero 31 de 1883.

fl°.15 *Manuel Soto*, Secretario.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS



Vino Creosotizado — CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD DE CREOSOTA VERDADERA — Aceites Creosotizados

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas Recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de Cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris. PARIS — 20, CALLE RAMBUTEAU, 20 — PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, la solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios, tos, catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. *Como garantia se debera exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr de los Hospitales de Paris.* (Vease el Prospecto.) Cada caja: 4 fr. — El Vino y los Aceites creozotizados: 5 fr. cada botella. Depósito en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.

19, rue (calle) Jacob, PARIS.

NO MAS PELOS

Belleza perfecta

Los pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos. Sin el menor peligro con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel de Bruxelles. Precio el frasco $ 2.50. Sarandí núm. 317.

d23. 2 meses.dp½



MÁQUINAS



AGRÍCOLAS

Trilladoras, motores, ventiladores, cortadores de pasto arados; tambien máquinas de coser, introducidas directamente por Baron da Póvoa, Grauert y C.ª

CALLE CERRITO NÚM. 183

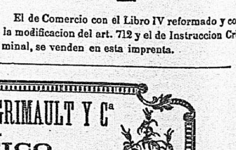
SE VENDE A PRECIOS MODICOS

d23 3 meses

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO



Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne

y en las principales Boticas y Droguerías.

Febrero 18 **FOLLETIN** 88

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

PARTE OCTAVA

CAPÍTULO I

LA CASA DE CROMWELL

Efectivamente, Artagnan habia seguido á Mordaunt sin conocerle.

Al entrar éste en la casita se quitó la máscara y la barba gris que para mejor disfrazarse llevaba; subió, abrió una puerta y en un aposento iluminado por una lámpara y cubierto con colgaduras de sombrío color, halló á un hombre sentado ante un bufete y escribiendo.

Este hombre era Cromwell.

Sabido es que Cromwell tenia en Lóndres dos ó tres albergues no conocidos de la mayor parte de sus amigos y cuyo secreto sólo confiaba á los más íntimos. Recordará el lector que Mordaunt podia contarse en este número.

Al oirle entrar alzó Cromwell la cabeza.

—Sois vos, Mordaunt?—le dijo.—Tarde venis.

—General,—respondió Mordaunt,—me he detenido por ver la ceremonia hasta el fin.

—Ah!—repuso Cromwell.—No creia que fuérais tan curioso.

—Siempre me inspira curiosidad presenciar la caida de un enemigo de Vuestro Honor, y este no era de los más pequeños; pero ¿y vos, general, no habeis estado en White-Hall?

—No,—dijo Cromwell.

Hubo un momento de silencio.

—Sabeis los pormenores?—preguntó Mordaunt.

—Ninguno: desde esta mañana estoy aquí. Sólo sé que existia un complot para salvar al rey.

—Eso sabiais?—dijo Mordaunt.

—Poca cosa. Cuatro personas disfrazadas de trabajadores debian sacar al rey de la cárcel y llevarle á Greenwich, donde les esperaba una embarcacion.

—¿Sabiendo Vuestro Honor eso, se ha estado léjos de la City con esa tranquilidad y en esa inaccion?

—Con tranquilidad sí,—respondió Cromwell—pero en inaccion, ¿por qué?

—Sin embargo, si hubiese salido bien el complot...

—Me hubiera alegrado.

—Yo creia que Vuestro Honor consideraba la muerte de Cárlos I como una desgracia necesaria para el bienestar de la Inglaterra.

—Y no he variado de parecer. Pero con tal que muriera, el sitio hubiese importado poco, siendo preferido tal vez que no hubiera muerto en un cadalso.

—Y por qué?

Sonrióse Cromwell.

—Perdonadme,—prosiguió Mordaunt,—pero ya sabeis que soy un mero aprendiz de política y deseo aprovechar las lecciones que tenga á bien darme mi maestro.

—Porque así hubieran dicho que la justicia me movia á condenarle y la misericordia á permitir su fuga.

—Y si en efecto se hubiera fugado?

—Era imposible.

—Imposible!

—Sí, tenia tomadas mis precauciones.

—¿Conoce Vuestro Honor á los cuatro hombres que se proponian salvar al rey?

—Sí, cuatro franceses; dos los envió madama Enriqueta á su esposo; Mazarino me envió á los otros dos.

—¿Y si trajesen encargo del cardenal para hacer lo que han hecho?

—Puede ser, pero ahora no reconocerá Mazarino sus actos.

—De veras?

—Es seguro.

—Por qué?

—Porque no han salido bien con su empresa.

—Vuestro Honor puso á mi disposicion á dos de ellos cuando solo eran culpables de combatir en favor de Cárlos I; ahora que lo soy de complot contra Inglaterra, ¿me da Vuestro Honor á los cuatro?

—Concedido,—dijo Cromwell.

Mordaunt hizo una cortesía y se sonrió con triunfante ferocidad.

—Pero volvamos al infeliz Cárlos,—prosiguió Cromwell viendo que Mordaunt se disponia á darle gracias:—¿ha gritado el pueblo?

—Muy poco, á no ser ¡viva Cromwell!

—Dónde estábais?

Miró Mordaunt un momento al general para adivinar por sus ojos si le hacia una pregunta indiferente, ó si lo sabia todo.

Pero su ardiente mirada no pudo penetrar al través de la sombría profundidad de la de Cromwell.

—Estaba donde podia verlo y oirlo todo,—respondió Mordaunt.

Entónces fué Cromwell el que miró fijamente á Mordaunt, y éste el que se hacia impenetrable. Despues de algunos momentos de exámen apartó el primero los ojos con indiferencia.

—Parece—dijo Cromwell—que el verdugo improvisado ha hecho muy bien su papel. Me han contado que el golpe ha sido de mano maestra.

Recordó Mordaunt que Cromwell habia dicho que no sabia ningun pormenor, y quedó entónces convencido de que el general habia presenciado la ejecucion escondido detrás de alguna cortina ó celosía.

—En efecto,— dijo Mordaunt con voz serena y rostro impasible;—un solo golpe ha sido suficiente.

—Quizá sería del oficio.

—Tal creeis?

—Por qué no?

—No tenia trazas de verdugo.

—¿Y quién sino un verdugo—preguntó Cromwell—hubiera consentido en desempeñar ese horrible papel?

—Algun enemigo personal del rey Cárlos, que hubiese hecho voto de vengarse y que haya cumplido su voto; algun caballero que tuviese graves razones para aborrecer al rey caido, y que sabiendo que iba á fugarse, se haya interpuesto así en su camino, cubierto su rostro y el hacha en la mano, no como suplente del verdugo, sino como un emisario de la fatalidad.

—Puede ser,—dijo Cromwell.

—Y si así fuera, ¿reprobaria Vuestro Honor su accion?

—No soy yo quien le ha de juzgar,—dijo Cromwell.—Es cosa que se ha de ventilar entre Dios y él!

—¿Pero y si Vuestro Honor conociese á ese caballero?

—No le conozco ni quiero conocerle,—respondió Cromwell;—¿qué me importa á mí quien sea? Cárlos estaba condenado á muerte; no le ha muerto un hombre, sino un hacha.

—Sin embargo,—dijo Mordaunt,—á no ser por ese hombre se hubiera salvado el rey.

Cromwell volvió á sonreirse.

—Vos mismo lo habeis dicho; le hubieran proporcionado medios de fugarse.

—Hasta Greenwich. Allí se hubiera embarcado en un falucho con sus cuatro libertadores. Pero en el falucho estaban cuatro hombres más y cuatro toneles de pólvora de la nacion. En alta mar pasaban los cuatro hombres á la chalupa y.... sois ya un político sobrado hábil, Mordaunt, para que yo os explique lo demas.

—Sí, en el mar hubieran volado todos.

—Justamente. La explosion hacia el oficio del hacha. El rey Cárlos desaparecia; la gente hubiera dicho que viéndole sustraerle á la justicia humana, le habia perseguido la venganza celeste: nosotros éramos entónces sus jueces y Dios su verdugo. Ah! teneis lo que nos ha hecho perder vuestro noble enmascarado. Ya veis con cuánta razon he dicho que no quiero conocerle; pues, á pesar de sus excelentes intenciones, no sé en verdad si le agradeceria su accion.

—Señor,—dijo Mordaunt,—me inclino y me humillo como siempre ante vos; sois un gran pensador, y la idea de volar el falucho es sublime.

—Absurda,—repuso Cromwell,—puesto que ha sido inútil. En política no hay mas ideas sublimes que las que producen su fruto; las que abortan son disparatadas y áridas. Esta noche ireis á Greenwich,—prosiguió levantándose,—preguntareis por el patron del falucho *Relámpago*, le enseñareis un pañuelo blanco anudado por las cuatro puntas, que es la señal convenida; direis á la tripulacion que vuelva á tierra y mandareis que lleven la pólvora al arsenal, á no ser que...

—Qué?—repitió Mordaunt, cuyo rostro se iluminó con una feroz alegría durante estas palabras de Cromwell.

—A no ser que ese falucho en su actual estado, pueda ser útil á vuestros proyectos personales.

—Ah, milord, milord!—exclamó Mordaunt.—Al elegiros Dios para representarle, os ha dado su mirada á la cual nadie puede sustraerse.

—Me parece que me habeis llamado milord.—dijo Cromwell riéndose.—Pase, por ser entre nosotros, pero cuidado con que se os escape esa palabra delante de nuestros imbéciles puritanos.

—¿Pues no ha de llamarse así Vuestro Honor muy pronto?

—Es de esperar,—contestó Cromwell,—pero no es tiempo todavía.

Levantóse con esto y tomó su capa.

—Ya os retirais?—preguntó Mordaunt.

—Sí—dijo Cromwell,—he dormido aquí anoche y anteanoche, y bien sabeis que no acostumbro á hacerlo tres veces seguidas en la misma cama.

—Es decir, que Vuestro Honor me deja en libertad por esta noche.

—Y tambien por mañana si es preciso. Harto habeis hecho desde anoche en mi servicio,—añadió Cromwell sonriéndose.—Justo es que os dé tiempo para atender á vuestros propios negocios.

—Gracias, señor, espero emplear bien ese tiempo.

Despidióse Cromwell de Mordaunt con un movimiento de cabeza, y preguntó:

—Estais armado?

—Traigo mi espada.

—Y os espera alguien en la puerta?

—Nadie.

—Por qué no venis conmigo, Mordaunt?

—Gracias, señor; los rodeos que hay que dar en el subterráneo me harian perder tiempo, y ya he perdido demasiado, por lo que acabais de decirme. Saldré por la otra puerta.

—Como gusteis,—dijo Cromwell.

Y apretando un oculto resorte, abrió una puerta tan disimulada, que el ojo más perspicaz no hubiera podido conocerla.

Obedeciendo el resorte, que era de acero, volvió á cerrarse en seguida que salió.

Era una de esas salidas secretas que, segun cuenta la historia, habia en todas las misteriosas casas que habitaba Cromwell.

El conducto subterráneo atravesaba la calle y terminaba en el fondo de una gran gruta del jardin de otra casa que distaba cien pasos de la que acababa de abandonar el futuro protector.

Así se explica como no vió Grimaud salir á nadie.

Durante la última parte de este diálogo fué cuando por el hueco que dejaba descubierto una cortina mal corrida, divisaba á los dos hombres, en quienes reconoció sucesivamente á Cromwell y Mordaunt.

Ya hemos sabido el efecto que produjo esta noticia en los cuatro amigos.

Artagnan fué el primero que recobró la plenitud de sus facultades.

—Mordaunt!—dijo.—Ah! Dios mismo nos le envia.

—Sí,—exclamó Porthos,—derribemos la puerta y caigamos sobre él.

—Al contrario,—dijo Artagnan,—no hay que derribar nada, no hay que meter ruido. El ruido llama gente, y si está Mordaunt con su digno amo, como dice Grimaud, debe haber tropa escondida á ménos de cincuenta pasos. Hola, Grimaud! venid aquí y haced por sosteneros.

Grimaud se acercó. Habia recobrado el furor con el conocimiento y se sentia firme.

—Bien,—continuó Artagnan;—volved ahora á esa ventana y decidnos si está Mordaunt acompañado todavía, y si se dispone á salir ó á acostarse; si tiene compañía esperaremos á que se halle solo; si sale le sorprenderemos; si se queda forzaremos la ventana. Siempre es ménos ruidoso y difícil que la puerta.

Grimaud empezó silenciosamente su escalamiento.

—Que guarden Athos y Aramis la otra puerta: nosotros nos quedaremos aquí con Porthos.

Los dos amigos obedecieron.

—Qué hay, Grimaud?—preguntó Artagnan.

—Está solo.

—De veras?

—Sí.

—No hemos visto salir á su compañero.

—Se habrá marchado por la otra puerta.

—Qué hace?

—Ponerse la capa y los guantes.

—Es nuestro!—murmuró Artagnan.

Porthos llevó la mano al puñal y lo desenvainó maquinalmente!

—Envaina, amigo Porthos,—dijo Artagnan,—no hay que atacarle por sorpresa. Procedamos con órden, ya que le tenemos en nuestro poder. Deben mediar primero explicaciones mútuas. Esto es una reproduccion de Armentières, con la diferencia de que probablemente el de ahora no tendrá progenie, y acabando con él quedará terminado todo.

—Chit!—dijo Grimaud.—Ya se dispone á marcharse; se acerca á la luz, la apaga: ya nada veo.

—Pues abajo, abajo!

Dió un salto Grimaud y cayó de piés. Nada se oyó merced á la nieve que cubria la calle.

—Anda á avisar á Athos y á Aramis que se pongan á ambos lados de la puerta como Porthos y yo; que den una palmada si le cogen; nosotros haremos otro tanto si cae en nuestro poder.

Grimaud desapareció.

—Porthos, Porthos,—dijo Artagnan,—esconded mejor esos hombros, que no vea nada al salir.

—Como salga por aquí!......

—Chito!

Porthos se arrimó á la pared cual si quisiera incrustarse en ella. Artagnan le imitó.

Oyéronse entónces los pasos de Mordaunt en la escalera. Abrióse rechinando un oculto postiguillo. Miró Mordaunt por él, y gracias á las precauciones tomadas por los dos amigos, nada pudo ver. Entónces introdujo la llave en la cerradura, abrió la puerta y se presentó en el umbral.

En el mismo instante se encontró frente á frente con Artagnan.

Quiso cerrar la puerta. Porthos se arrojó sobre ella y la abrió de par en par.

A las tres palmadas que dió éste, acudieron Athos y Aramis.

Mordaunt se puso lívido, pero no dió un grito ni pidió socorro.

Marchó Artagnan rectamente á él, y empujándolo por decirlo así, con el pecho, le hizo subir de espaldas toda la escalera, iluminada por una lámpara, que permitia al gascon no perder de vista las manos de Mordaunt; pero éste conoció que aunque matára á Artagnan quedarian para vengarle sus tres amigos. No hizo, pues, un solo movimiento de defensa ni un solo gesto de amenaza. Al llegar á la puerta se vió acorralado contra ella, y sin duda creyó que era aquel su último momento; pero se equivocaba: Artagnan alargó la mano y abrió la puerta hallándose los enemigos frente á frente en el aposento que diez minutos ántes ocupaba el jóven con Cromwell.

Porthos entró tras él: habia descolgado la lámpara de la escalera y con ella encendió la de la habitacion.

Athos y Aramis se presentaron en la puerta y la cerraron con llave.

—Tened la molestia de sentaros,—dijo Artagnan presentando una silla al jóven.